

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en Pesos)

CONSOLIDADO

DICTAMINADO

REF S	CONCEPTO	2013		2012	
		IMPORTE		IMPORTE	
100	Activo	79,833,414,593		71,912,465,982	
110	Inversiones	62,318,249,655		56,050,129,850	
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	57,067,095,189		48,712,789,332	
112	Valores	57,066,846,277		48,710,439,709	
113	Gubernamentales	41,163,672,206		34,930,058,532	
114	Empresas Privadas	11,874,235,026		10,164,340,185	
115	Tasa Conocida	11,604,770,726		9,894,894,768	
116	Renta Variable	269,464,300		269,445,417	
117	Extranjeros	1,237,973,455		1,315,975,503	
118	Valuación Neta	1,797,914,450		1,645,467,942	
119	Deudores por Intereses	753,704,680		674,263,434	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0		0	
121	(-) Deterioro de valores	19,665,887		19,665,887	
122	Valores Restringidos	259,012,347		0	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	259,012,046		0	
124	Valores Restringidos	301		0	
125	Operaciones con Productos Derivados	248,912		2,349,623	
126	Reporto	2,732,361,408		4,881,082,856	
127	Préstamos	1,350,452,360		1,366,482,177	
128	Sobre Pólizas	1,265,136,581		1,280,663,533	
129	Con Garantía	41,037,684		52,321,685	
130	Quirografarios	36,779,164		26,423,667	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0		0	
132	Descuentos y Redescuentos	0		0	
133	Cartera Vencida	23,461,414		23,024,479	
134	Deudores por Intereses	927,718		970,262	
135	(-) Estimación para Castigos	16,890,201		16,921,449	
136	Inmobiliarias	1,168,340,698		1,089,775,485	
137	Inmuebles	331,550,521		281,866,219	
138	Valuación Neta	975,693,244		937,717,229	
139	(-) Depreciación	138,903,067		129,807,963	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales	1,015,053,179		981,980,708	
141	Disponibilidad	554,265,104		436,691,374	
142	Caja y Bancos	554,265,104		436,691,374	
143	Deudores	10,270,222,755		9,293,920,126	
144	Por Primas	8,914,389,942		8,150,109,039	
145	Agentes y Ajustadores	22,317,069		22,957,246	
146	Documentos por Cobrar	0		22,377	
147	Préstamos al Personal	88,467,492		70,654,293	
148	Otros	1,336,600,720		1,155,111,155	
149	(-) Estimación para Castigos	91,552,468		104,933,984	
150	Reaseguradores y Reafianzadores	3,507,587,622		3,311,555,586	
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	528,854,473		432,774,321	
152	Depósitos Retenidos	179,031		178,969	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	2,391,926,256		2,308,988,888	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	511,130,102		511,328,613	
155	Otras Participaciones	84,163,214		109,511,416	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0		0	
157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	7,624,352		9,038,112	
158	(-) Estimación para Castigos	16,289,806		60,264,733	
159	Inversiones Permanentes	240,125,917.00		212,392,754.00	
160	Subsidiarias	0		0	
161	Asociadas	240,125,917		212,392,754	
162	Otras Inversiones Permanentes	0		0	
163	Otros Activos	1,927,910,361		1,625,795,584	
164	Mobiliario y Equipo	226,349,411		226,353,906	
165	Activos Adjudicados	21,803,668		18,844,436	
166	Diversos	838,555,809		1,089,484,787	
167	Gastos Amortizables	2,598,199,727		2,002,544,189	
168	(-) Amortización	1,756,998,254		1,711,431,734	
169	Activos Intangibles	0		0	
170	Productos Derivados	0		0	
200	Pasivo	73,622,897,796		65,493,374,547	
210	Reservas Técnicas	64,190,084,137		56,984,728,252	
211	De Riesgos en Curso	55,666,936,808		49,163,872,538	
212	Vida	45,067,554,580		39,973,814,197	
213	Accidentes y Enfermedades	4,742,063,619		4,066,076,458	
214	Daños	5,828,042,316		5,093,792,951	
215	Fianzas en Vigor	29,276,293		30,188,932	
216	De Obligaciones Contractuales	8,115,979,643		7,446,275,486	
217	Por Siniestros y Vencimientos	4,094,530,704		3,686,461,409	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	2,227,192,106		2,031,694,410	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	433,299,077		431,849,443	
220	Fondos de Seguros en Administración	1,021,742,174		985,282,989	

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en Pesos)

CONSOLIDADO

DICTAMINADO

REF S	CONCEPTO	2013	2012
		IMPORTE	IMPORTE
221	Por Primas en Depósito	339,215,582	310,987,235
222	De Previsión	407,167,686	374,580,228
223	Previsión	0	0
224	Riesgos Catastróficos	403,410,632	370,824,340
225	Contingencia	3,757,054	3,755,888
226	Especiales	0	0
227	Reservas para Obligaciones Laborales	1,015,079,247	981,980,708
228	Acreedores	3,377,657,243	3,070,520,475
229	Agentes y Ajustadores	1,255,888,481	1,077,367,963
230	Fondos en Administración de Pérdidas	34,705,666	17,362,913
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	6,452,175	8,126,074
232	Diversos	2,080,610,921	1,967,663,525
233	Reaseguradores y Reafianzadores	2,299,476,606	1,923,464,847
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	2,060,783,061	1,685,068,275
235	Depósitos Retenidos	47,578,562	68,593,569
236	Otras Participaciones	191,114,983	169,803,003
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
238	Operaciones con Productos Derivados	0	0
239	Financiamientos Obtenidos	0	0
240	Emisión de Deuda	0	0
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
242	Otros Títulos de Crédito	0	0
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244	Otros Pasivos	2,740,600,563	2,532,680,265
245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	60,931,237	62,925,727
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	157,765,300	140,099,639
247	Otras Obligaciones	1,784,059,628	1,731,920,059
248	Créditos Diferidos	737,844,398	597,734,840
300	Capital	6,210,516,797	6,419,091,435
310	Capital o Fondo Social Pagado	2,041,727,326	2,041,727,326
311	Capital o Fondo Social	3,996,241,687	3,996,241,687
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	1,953,438,510	1,953,438,510
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
314	(-) Acciones Propias Recompradas	1,075,851	1,075,851
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
316	Reservas	1,202,164,070	1,135,882,129
317	Legal	702,848,532	636,566,591
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0	0
319	Otras	499,315,538	499,315,538
320	Superávit por Valuación	62,028,867	57,631,959
321	Inversiones Permanentes	0	0
323	Resultados de Ejercicios Anteriores	2,014,503,249	2,421,312,636
324	Resultado del Ejercicio	789,972,608	662,441,665
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	99,559,918	99,559,918
326	Participación No Controladora	560,759	535,802
	Cuentas de Orden		
810	Valores en Depósito	0	0
820	Fondos en Administración	7,847,438,102	7,973,653,117
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	788,993,091	737,461,769
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	709,195,549	648,532,568
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	5,484,411	5,010,512
860	Reclamaciones Contingentes	0	0
870	Reclamaciones Pagadas	9,297,611	7,402,948
875	Reclamaciones Canceladas	16,947,597	16,947,597
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	3,599,501	255,127
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	17,302,261	13,322,839
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	0	0
910	Cuentas de Registro	7,323,407,337	7,548,568,046
920	Operaciones con Productos Derivados	0	0
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	1,565,263,792	0
922	Garantías Recibidas por Derivados	0	0

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en Pesos)

CONSOLIDADO

DICTAMINADO

REF R	CONCEPTO	2013	2012
		IMPORTE	IMPORTE
	Primas		
410	Emitidas	38,554,423,560	35,803,896,729
420	(-) Cedidas	4,599,831,745	4,602,914,604
430	De Retención	33,954,591,815	31,200,982,125
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	6,182,373,050	6,187,214,394
450	Primas de Retención Devengadas	27,772,218,765	25,013,767,731
460	(-) Costo Neto de Adquisición	7,893,234,050	7,282,088,619
470	Comisiones a Agentes	3,567,576,529	3,325,443,025
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	1,364,742,596	1,198,325,355
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	6,160,849	27,586,979
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	297,330,537	297,602,615
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	733,831,206	782,095,287
520	Otros	2,518,253,407	2,246,240,588
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	19,671,400,093	17,362,530,922
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	20,167,121,059	17,734,762,540
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	495,981,183	372,233,007
560	Reclamaciones	260,217	1,389
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	207,584,622	369,148,190
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	31,390,401	36,685,431
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	30,909,979	36,309,645
600	Reserva de Previsión	0	0
610	Reserva de Contingencia	480,422	375,786
620	Otras Reservas	0	0
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	8,346,850	8,047,363
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	184,541,071	340,510,122
640	(-) Gastos de Operación Netos	2,613,708,669	2,837,981,798
650	Gastos Administrativos y Operativos	669,351,454	1,043,984,030
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,743,004,254	1,586,929,742
670	Depreciaciones y Amortizaciones	201,352,961	207,068,026
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	(2,429,167,598)	(2,497,471,676)
690	Resultado Integral de Financiamiento	3,463,154,678	3,381,440,586
700	De Inversiones	2,432,406,434	2,396,464,790
710	Por Venta de Inversiones	57,962,301	143,479,445
720	Por Valuación de Inversiones	327,203,526	340,358,693
730	Por Recargo sobre Primas	540,513,113	471,767,562
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
770	Otros	122,047,964	97,164,008
780	Resultado Cambiario	(16,978,660)	(67,793,912)
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	236,366	(194,481)
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	1,034,223,446	883,774,429
802	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	244,164,778	221,282,762
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	790,058,668	662,491,667
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	790,058,668	662,491,667
806	Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	86,060	50,002
807	Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	789,972,608	662,441,665

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Cifras en Pesos)

CONSOLIDADO

DICTAMINADO

Cuenta	Subcuenta	Concepto	2013 IMPORTE	2012 IMPORTE
21100		Resultado neto	790,058,668	662,491,667
21200		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	6,518,609,749	3,740,998,084
	21201	Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(27,733,163)	(86,935,691)
	21202	Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(57,387,692)	(96,671,468)
	21203	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	0	0
	21204	Depreciaciones y amortizaciones	48,946,559	142,579,011
	21205	Ajuste o incremento a las reservas técnicas	6,535,850,238	4,077,301,858
	21206	Provisiones	0	0
	21207	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	17,665,661	(295,275,626)
	21208	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1,268,146	0
	21209	Operaciones discontinuadas	0	0
		Actividades de operación		
	21301	Cambio en cuentas de margen	0	0
	21302	Cambio en inversiones en valores	(8,127,958,485)	(466,366,047)
	21303	Cambio en deudores por reporto	2,148,721,448	(3,100,664,042)
	21304	Cambio en préstamo de valores (activo)	(259,012,046)	0
	21305	Cambio en derivados (activo)	2,100,712	(72,087)
	21306	Cambio en primas por cobrar	(764,197,266)	(1,240,109,911)
	21307	Cambio en deudores	(182,430,146)	(717,523)
	21308	Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras	223,934,258	3,002,874
	21309	Cambio en bienes adjudicados	0	0
	21310	Cambio en otros activos operativos	(344,726,561)	(365,331,495)
	21311	Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	669,704,157	627,171,337
	21312	Cambio en acreedores por reporto	0	0
	21313	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	21314	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	21315	Cambio en otros pasivos operativos	497,391,404	845,490,770
	21316	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas)	0	0
21300		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(6,136,472,525)	(3,697,596,124)
		Actividades de inversión		
	21401	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(46,923,975)	(59,289,440)
	21402	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	21403	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	21404	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	21405	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	21406	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	21407	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	21408	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	21409	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	21410	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	21411	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	21412	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	21413	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
21400		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(46,923,975)	(59,289,440)
		Actividades de financiamiento		
	21501	Cobros por emisión de acciones	0	0
	21502	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	21503	Pagos de dividendos en efectivo	(1,004,061,995)	(502,030,998)
	21504	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	21505	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	21506	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
21500		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,004,061,995)	(502,030,998)
21000		Incremento o disminución neta de efectivo	121,209,922	144,573,189
22000		Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	(3,636,192)	(3,636,192)
23000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	436,691,374	295,754,377
20000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	554,265,104	436,691,374

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (Cifras en Pesos)

		Capital contribuido		Capital Ganado					DICTAMINADO	
Concepto		Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiarias	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	Superávit o Déficit por Valuación	Total capital contable
							Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	De Inversiones	
10000	Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,041,727,326	0	1,135,882,129	2,421,798,436	662,491,667	0	99,559,918	57,631,959	6,419,091,435
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
10100	Suscripción de acciones									0
10200	Capitalización de utilidades									0
10300	Constitución de Reservas			66,281,941	(66,281,941)					0
10400	Pago de dividendos				(1,004,061,994)					(1,004,061,994)
10500	Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				662,491,667	(662,491,667)				0
10600	Otros									
10700	Total	0	0	66,281,941	(407,852,268)	(662,491,667)	0	0	0	(1,004,061,994)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad integral										
10800	Resultado del Ejercicio					789,972,608				789,972,608
10900	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								4,396,907	4,396,907
11000	Resultado por tenencia de activos no monetarios							0		0
11200	Otros				1,031,781	86,060	0	0	0	1,117,841
11300	Total	0	0	0	1,031,781	790,058,668	0	0	4,396,907	795,487,356
11400	Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,041,727,326	0	1,202,164,070	2,014,977,949	790,058,668	0	99,559,918	62,028,866	6,210,516,797
Tipo de Saldo		101	102	103	104	105	106	107	109	111



GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

Análisis de los principales conceptos de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

A continuación se presenta el análisis correspondiente al cuarto trimestre de 2013 y 2012, sobre el comportamiento de los Resultados y la Situación Financiera Consolidados de la Empresa. Las cifras están expresadas en miles de pesos y las variaciones en términos nominales.

1.- Resultados Consolidados

Los resultados más relevantes al cuarto trimestre de 2013 y 2012 son:

CONCEPTO	4o. Trimestre 2013		4o. Trimestre 2012		Variaciones	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Primas Emitidas	38,554,424	100	35,803,897	100	2,750,527	8
Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Oblig.	19,671,400	51	17,362,531	48	2,308,869	13
Utilidad (Pérdida) Técnica	207,585	1	369,148	1	(161,563)	(44)
Gastos Operación Netos	2,613,709	7	2,837,982	8	(224,273)	(8)
Utilidad (Pérdida) de Operación	(2,429,168)	(6)	(2,497,472)	(7)	68,304	(3)
Productos Financieros	3,463,155	9	3,381,441	9	81,714	2
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	790,059	2	662,492	2	127,567	19

Primas Emitidas

Al cierre del mes de diciembre 2013 las primas emitidas fueron de \$38,554,424 lo cual significó un incremento de 8% en términos nominales con relación al mismo periodo del año anterior.

El ramo de Vida mejoró su desempeño con relación al año anterior registrando un incremento de 8%, originado principalmente en el segmento Individual debido a mayor captación de ahorro.

El ramo de Gastos Médicos creció el 10% con relación a las primas del año anterior. Este incremento se ubica principalmente en segmento Individual, en el que se observó un incremento de 12%, como consecuencia del lanzamiento de nuevos productos y a los mejores niveles de renovación.

En el ramo de Automóviles se observa un incremento de 7% con relación a las ventas registradas en 2012, a pesar del entorno de mercado tan competido.

Finalmente, el ramo de Daños presenta un decremento de 2% respecto del año anterior, como consecuencia de menor captación de primas, a menor renovación y a la pérdida de algunos negocios.

Costo Neto de Adquisición

El costo neto de adquisición sobre la prima emitida se mantuvo en los mismos niveles que el registrado durante el mismo periodo del año anterior, ubicándose en 20%.

Costo Neto de Siniestralidad

El costo de siniestralidad sobre las primas emitidas se ubicó en 51%, tres puntos porcentuales por arriba del registrado durante el mismo periodo del año anterior.

El índice de siniestralidad del ramo de Vida incrementó dos puntos porcentuales con relación al del año anterior, para quedar en 39%. En Vida Grupo, destaca el crecimiento en la siniestralidad.

Por otro lado, el ramo de Gastos Médicos mostró un índice de siniestralidad de 70%, es decir, igual que el de 2012, a pesar de que en Gastos Médicos Individual se presentaron siniestros de alto impacto.

En el ramo de Automóviles el índice de siniestralidad cerró en 61%, seis puntos porcentuales por arriba del año anterior, como consecuencia de un incremento en el siniestro medio; asimismo, se presentó un incremento en la siniestralidad retenida en Corporativos y Seguros Masivos.

Finalmente destaca la disminución en tres puntos porcentuales del índice de siniestralidad del ramo de Daños que cerró en 14%.

Resultado Técnico

El resultado técnico al 31 de diciembre de 2013 es de \$207,585, que comparado con el de 2012 de \$369,148, representa un decremento de 44%.

La variación desfavorable, se ubicó principalmente en Vida Grupo y en GMA Individual que presentaron decrementos de 45% y 50% respectivamente.

En Vida Grupo la afectación se deriva del aumento en la siniestralidad ya mencionado anteriormente.

En GMA Individual se reflejaron los efectos desfavorables de la siniestralidad de alto impacto.

Adicionalmente, en Gastos Médicos Colectivo, se presentaron repercusiones derivado de la renovación de cuentas con menores márgenes técnicos.

Los ramos que mejoraron su desempeño con relación al año anterior son Automóviles y Daños en 33% y 19% respectivamente. En Daños este incremento se generó por una disminución en la siniestralidad.

Otras Reservas

En este rubro se presentó un decremento de 14% con respecto al año anterior, debido a la reducción de la Reserva para Riesgos Catastróficos como consecuencia de la disminución en las ventas del ramo de Daños.

Gastos de Operación

Al cierre del mes de diciembre 2013, el costo de operación a prima devengada, presenta un decremento de dos puntos porcentuales, ubicándose en 9% con respecto al cierre de diciembre 2012, derivado del control y seguimiento al gasto.

Resultado Integral de Financiamiento

Los productos financieros ascendieron a \$3,463,155 vs. los \$3,381,441 del año anterior, representa un incremento del 2%.

Utilidad del Ejercicio

El resultado neto al cierre de diciembre 2013 fue de \$790,059, que comparado con el obtenido en el mismo periodo del año anterior de \$662,492, muestra un incremento de 19%, derivado del crecimiento en las ventas comentado anteriormente.

Margen de Solvencia

Los resultados antes mencionados, reflejan un Margen de Solvencia al cuarto trimestre de \$971,061 lo cual representa un decremento de 35% comparado contra el mismo periodo del año anterior que se ubicó en \$1,483,000. Dicho decremento se origina por el pago de dividendos realizado a nuestros accionistas en el mes de noviembre.

2.- Situación Financiera

Los principales conceptos y explicaciones a las variaciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son:

CONCEPTO	4o. Trimestre 2013		4o. Trimestre 2012		Variaciones	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Inversiones	62,318,249	78	56,050,130	78	6,268,119	11
Deudores	10,270,223	13	9,293,920	13	976,303	11
Reaseguradores y Reafianzadores	3,507,588	4	3,311,556	5	196,032	6
Otros Activos	3,737,355	5	3,256,860	4	480,495	15
Suma del Activo	79,833,415	100	71,912,466	100	7,920,949	11
Reservas Técnicas	64,190,084	80	56,984,728	79	7,205,356	13
Reaseguradores y Reafianzadores	2,299,477	3	1,923,465	3	376,012	20
Otros Pasivos	7,133,337	9	6,585,182	9	548,155	8
Suma del Pasivo	73,622,898	92	65,493,375	91	8,129,523	12
Suma del Capital	6,210,517	8	6,419,091	9	(208,574)	(3)
Suma del Pasivo y Capital	79,833,415	100	71,912,466	100	7,920,949	11

Inversiones

El rubro de inversiones mostró un crecimiento de 11% con respecto al cierre de diciembre del año anterior, como consecuencia de una mayor inflación acumulada.

Deudores

Al cierre de diciembre 2013, se reportó un incremento de 9% respecto al cierre de diciembre 2012, generado por el crecimiento en ventas comentado anteriormente.

Reaseguradores

En este rubro, la variación más importante se ubica en las cuentas de instituciones de seguros y fianzas como resultado del proceso normal de reaseguro.

Reservas Técnicas

La Reserva de Riesgos en Curso presenta un incremento de 13% con relación al año anterior, ocasionado en su mayoría por el incremento en ventas.

Capital Contable

El Capital Contable al cierre de diciembre 2013 fue de \$6,210,517 que comparado con el registrado al cierre del ejercicio anterior de \$6,419,091 representa una disminución de 3% como consecuencia del resultado del ejercicio.

3.- Cobertura de Análisis de Valores

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores en su artículo 4.033.01, fracción VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se informa que la empresa Prognosis Economía Finanzas e Inversiones, S.C. "PROGNOSIS" es la encargada de proporcionar la Cobertura de Análisis de nuestros valores.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en millones de pesos)

1. Objeto de la Institución

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias (la Institución), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS o Ley).

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 y las notas correspondientes fue autorizada por el Director de Finanzas, Lic. José Luis Gutiérrez Aguilar, el 11 de febrero de 2014. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Marco normativo contable

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan aplicables.

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2013 y 2012, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 3.97% y 3.56%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de 11.80% y 12.26%, respectivamente, nivel que, de acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de compañías sobre las que se tiene control y se ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detalla en la nota 7d.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación no controladora representa la participación en la utilidad o pérdida, así como de los activos netos de las subsidiarias que no son propiedad de la participación controladora.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la participación no controladora asciende a menos de \$1.

b) Inversiones en valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- *Para financiar la operación:* Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- *Para conservar al vencimiento:* Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.
- *Disponibles para la venta:* Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones para ser conservadas hasta su vencimiento o como para financiar la operación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

Títulos de deuda

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Para conservar al vencimiento: Las inversiones en títulos de deuda que se conservan hasta su vencimiento, se valúan a su costo amortizado, conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: La inversión en títulos de deuda cotizados se valúa a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

Inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Reportos

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme se éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo.

Deterioro

La Institución evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, apegándose a lo establecido en la NIF C-2 "Instrumentos Financieros".

c) Préstamos sobre pólizas

Los préstamos otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados: (i) a solicitud del asegurado (préstamos ordinarios) o (ii) de forma automática, para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente.

Al otorgarse los préstamos, se incluyen como parte del adeudo, el monto de los intereses correspondientes.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos practicados por un perito valuador autorizado por la CNSF, o por una institución de crédito, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas determinado en el avalúo.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual es registrado en el capital contable, neto de impuestos diferidos.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

e) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares. Los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

f) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	3.2 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de inmuebles, y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

h) Activos intangibles

Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando son cuantificados confiablemente, se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios.

Los costos de desarrollo son reconocidos inicialmente a su valor de adquisición. De acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, el reconocimiento de activos intangibles, debe realizarse previa autorización a la misma.

Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados los desarrollos. Los plazos de amortización fluctúan en plazos entre los 3 y 10 años, dependiendo del desarrollo que se trate.

Se tiene la política de revisar el valor de los activos intangibles de vida definida cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existieron indicios de deterioro en los activos intangibles.

i) Reservas técnicas

Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, los actuarios independientes emitieron sus dictámenes correspondientes el 10 de febrero de 2014 y para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron emitidos el 6 y 11 de febrero de 2013, respectivamente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y registro de las reservas técnicas:

i.1) Reserva de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos.

La determinación de estas reservas se realiza considerando los modelos de cálculo (notas técnicas) propuestos por la Institución y autorizados para registro por la CNSF, para cada ramo u operación, excepto para los riesgos de catastróficos de daños (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos), para los que se utilizan un modelo general definido por la CNSF.

Las reservas de riesgos en curso se someten a pruebas de suficiencia trimestralmente.

Seguros de vida – largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso (también llamada reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) y no puede ser menor que el valor de rescate y la reserva mínima que estipula la CNSF.

Seguros de: (i) vida de corto plazo, (ii) accidentes y enfermedades y (iii) daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas; este monto no puede ser inferior a la prima no devengada (neta del costo de adquisición), que la aseguradora está obligada a devolver al contratante en caso de cancelación a solicitud de éste último.

Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Estas reservas representan la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF; esta prima de riesgo puede diferir de la prima cobrada a los asegurados.

i.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva primordialmente tiene dos componentes:

- i. La estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).
- ii. La estimación actuarial complementaria para determinar el valor esperado de la obligación directa con el asegurado, por las cuales no se conoce el importe final preciso, por no contar con una valuación, con una valuación definitiva o cuando se prevea que pueden existir pagos adicionales por siniestros previamente valuados. A esta reserva se le denomina ***Reserva para siniestros pendientes de valuación***. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la compañía y autorizados para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representa la estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizados para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación a la fecha de reporte, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, este rubro reporta los dividendos definitivos ganados por los asegurados que no les han sido liquidados (Dividendos por pagar).

Fondos de seguros en administración

Representa la obligación a cargo de la Institución de entregar a los asegurados, los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión. Dicho saldo resulta de considerar las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, el acreditamiento de rendimientos comprometidos a los asegurados y las deducciones por costos del seguro y gastos de administración.

i.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de las aseguradoras, así como el riesgo de impago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La aplicación de pérdidas a estas reservas requiere de autorización de la CNSF.

i.4) Participación de reaseguradores en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas para riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materialicen y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuarse los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación a favor de la aseguradora se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

j) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

Reaseguro

La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de estas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

Recuperaciones de siniestros de otras instituciones de seguro

La estimación de los saldos por cobrar con otras instituciones de seguros por concepto de recuperaciones de siniestros se reconoce en función a la fecha en la que se consideran exigibles dichos saldos, lo cual sucede al obtener la documentación soporte e ingresarla para su trámite al cobro o a más tardar 90 días después de haber sido reconocida.

Otras cuentas por cobrar

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, la Institución constituye estimaciones para los aquellos saldos que tengan antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados y deudores identificados, respectivamente.

k) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Los pasivos por contingencias se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

l) Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para otros se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y el otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT, establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando

hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial realizada se efectuó en el mes de diciembre de 2013.

Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

m) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como gastos ordinarios en el estado de resultados.

La base para la determinación de la PTU del ejercicio es la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del ISR del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia LISR.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

n) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio o valor de las Unidades de Inversión (UDIs) emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, aplicables a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio o UDI de la fecha del balance general.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera y UDIs a la fecha de los estados financieros, se aplican a los resultados.

o) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

p) Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos.

q) Ingresos por contratos de seguros

Los ingresos por primas resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas)
- ii. la porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas)
- iii. la estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

El producto de estos eventos originan las Primas devengadas de retención.

De conformidad con la legislación y regulación, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en cierto plazo (ya sea previamente acordado o por omisión de acuerdo a los 45 días), cesan los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones), ocasionando la eliminación de los conceptos reconocidos (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

r) Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Estos ingresos corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente. Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan desde de la vigencia de la póliza. Los derechos sobre pólizas se reconocen en los resultados a la emisión de las pólizas.

s) Costo neto de adquisición

Representa todos aquellos gastos y recuperaciones de gastos realizados por concepto de la venta del seguro. En su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y se disminuyen de las comisiones ganadas por las primas cedidas en reaseguro.

t) Costo neto de siniestralidad

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros y otros beneficios), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por la Institución.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados al 31 de diciembre de 2013, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

Contratos de seguros de vida de largo plazo

La reserva de riesgos en curso de seguros de vida de largo plazo, que representan el valor esperado de los beneficios futuros derivados de las pólizas vigentes (disminuido por las primas a recibir en el futuro), se determinan con base cálculo actuariales utilizando supuestos establecidos al registro de los productos o en supuestos actualizados posteriormente; todos los supuestos utilizados se someten a registro y autorización ante la CNSF. Los supuestos utilizados incluyen tasa de descuento, tasas de mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, gastos, rescates y los valores futuros de las indemnizaciones y otros desembolsos a favor de los asegurados o sus beneficiarios.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

Contratos de seguros de daños

En estos contratos se realizan estimaciones para: (i) el costo total esperado de las reclamaciones reportadas a la fecha de los estados financieros y (ii) costo total esperado de las reclamaciones incurridas pero no reportadas a la fecha de los estados financieros. Puede tomar un lapso significativo de tiempo para determinar con certeza el costo total de las reclamaciones.

El costo total de las reclamaciones pendientes de pago se determina utilizando proyecciones actuariales y estadísticas de las reclamaciones, mediante métodos registrados ante la CNSF.

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es que la experiencia pasada de reclamaciones, se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Juicios similares, estimaciones y supuestos se utilizan para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso.

Los supuestos y métodos utilizados se someten a registro ante la CNSF.

Beneficios al retiro

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa.

v) Utilidad integral

La utilidad integral es el incremento del capital ganado en el periodo, derivado de la utilidad neta, más otras partidas integrales. Las partidas integrales se componen, entre otras, por la valuación de inversiones clasificadas como disponibles para su venta, la valuación de inmuebles y sus correspondientes efectos de impuestos diferidos, así como por otras partidas que se aplican directamente al capital contable.

w) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

x) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones. En la nota 22, se muestran los resultados de operación por segmentos que es la forma en que la Institución analiza principalmente los resultados de la Institución.

y) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor para el ejercicio que inicio el 1 de enero de 2013:

NIF B-8, Estados financieros consolidados

Los principales cambios de la nueva NIF B-8 con respecto a la anterior, son los siguientes:

Modificación a la definición de "Control", la NIF B-8 anterior definía al control como: el poder de decidir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Por su parte, la nueva NIF B-8 establece que una entidad controla a otra en la que participa cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Mientras que, la NIF B-8 derogada establecía que el poder estaba determinado esencialmente por la tenencia de acciones con derechos a voto, la nueva NIF establece que además pueden existir otros acuerdos contractuales que otorguen poder sobre la participada o bien otros factores, como el grado de involucramiento con la participada, que podrían ser indicadores de la existencia de poder. Con base en lo anterior, la nueva NIF B-8 requiere que se aplique el juicio profesional en cada situación para identificar la existencia de control.

Mejoras a las NIF 2013

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2012, las "Mejoras a las NIF 2013", las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2013.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las relativas a la NIF D-4 establece, que el impuesto causado debe reconocerse fuera de los resultados del periodo, si se relaciona con partidas que se reconocen fuera de los resultados del periodo, es decir, en otros resultados integrales o en el capital contable.

La adopción de las Mejoras 2013, no tuvo efectos en los resultados ni en la situación financiera de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

Mejoras a las NIF 2014

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2013, las "Mejoras a las NIF 2014", las cuales entraran en vigor el 1 de enero de 2014.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes: a) Se modifica la NIF C-5 para definir que los pagos anticipados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias; por otro lado, se define que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la administración de la entidad considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, b) El Boletín C-15, establece que las pérdidas por deterioro, deben presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización y no deben presentarse como parte de los gastos que se hayan capitalizado en el valor de un activo. Por lo que respecta a la presentación de los activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada, el Boletín C-15, establece que deben presentarse en grupos de activos y pasivos y clasificarse en corto y largo plazo, y los balances generales de periodos anteriores que se presenten comparativos no deben reestructurarse

La Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrán en los estados financieros consolidados la adopción de estas Mejoras a las NIF.

4. Diferencias con las normas de información financiera mexicanas

El marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, en algunos aspectos difiere de las NIF. A continuación se presentan las principales diferencias:

- a) Por los seguros de vida con componente de inversión, el monto correspondiente a los depósitos para inversión se registra como una prima en el estado de resultados y no como un pasivo. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos y no como decrementos al pasivo como lo requieren las NIF.
- b) De acuerdo con NIF, las reservas para riesgos catastróficos, no reúnen los requisitos para ser consideradas como pasivos, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de los resultados acumulados y del ejercicio, respectivamente, sin embargo, éstas se constituyen de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.
- c) Los inmuebles se valúan a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, de acuerdo con las NIF los inmuebles se reconocen a su costo de adquisición.
- d) No se valúan las garantías ni opciones incluidas en los productos de seguros.
- e) La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 4 "Contratos de Seguros" (norma supletoria para NIF), requiere amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo, incertidumbre, las cuales no son requeridas por la CNSF.
- g) La presentación y agrupación de los estados financieros en algunos aspectos, no se realiza de acuerdo a las NIF.

f) La Institución revela el valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida, al considerar esta información como relevante, sin embargo, no es requerida por el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros ni por las NIF.

5. Inversiones

a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo a las reglas de la CNSF, para efecto de su valuación:

Tipo de inversión	Al 31 de diciembre de 2013			
	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	\$ 1,580	\$ 39,584	\$	\$ 41,164
Empresas privadas:				
Tasa conocida	1,113	10,424	\$ 68	11,605
Renta variable	269			269
Extranjeros	715	523		1,238
Valuación neta	377	1,420	1	1,798
Deudores por intereses	10	744		754
Estimación para castigos		(19)		(19)
Valores restringidos		259		259
Reportos		2,732		2,732
Total	\$ 4,064	\$ 55,667	\$ 69	\$ 59,800

Tipo de inversión	Al 31 de diciembre de 2012			
	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	\$ 2,042	\$ 32,888	\$	\$ 34,930
Empresas privadas:				
Tasa conocida	1,257	8,570	\$ 68	9,895
Renta variable	270			270
Extranjeros	793	523		1,316
Valuación neta	292	1,339	15	1,646
Deudores por intereses	13	661		674
Estimación para castigos		(19)		(19)
Operaciones con productos derivados	2			2
Reportos		4,881		4,881
Total	\$ 4,669	\$ 48,843	\$ 83	\$ 53,595

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen inversiones individuales clasificadas como para conservar al vencimiento, cuyo valor de mercado es inferior a su valor contable determinado bajo el método de costo amortizado. Al respecto la administración de la Institución ha determinado que a dicha fecha no existe evidencia objetiva de deterioro no

temporal, de conformidad con la NIF C-2 "Instrumentos financieros" y sus adecuaciones, por el que se requiera de una estimación.

b) Inversiones de cobertura

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución no mantiene inversiones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución mantenía inversiones de cobertura para el posible incumplimiento de pago en diversos emisores por un importe \$84. Estas inversiones no representaban riesgos contingentes o contemplaban llamadas adicionales de capital en su estructura y se encontraban incluidos en notas estructuradas de capital garantizado emitidas por instituciones internacionales, los cuales, de acuerdo a las disposiciones de la CNSF, se registraban en cuentas denominadas para instrumentos extranjeros.

c) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones:

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2013			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año	\$ 1,321	\$ 2	\$ 351	\$ 1,674
Plazo de uno a cinco años	2,252	6	39	2,297
Plazo de cinco a diez años	50	2	6	58
Plazo mayor a veinte años	54		(19)	35
Total	3,677	10	377	4,064
<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	11,966	6	48	12,020
Plazo de uno a cinco años	1,406	12	36	1,454
Plazo de cinco a diez años	12,954	211	257	13,422
Plazo de diez a veinte años	13,524	196	558	14,278
Plazo mayor a veinte años	13,652	319	522	14,493
Total	53,502	744	1,421	55,667
<i>Disponibles para su venta:</i>				
Sin plazo	68		1	69
Total de las inversiones	\$ 57,247	\$ 754	\$ 1,799	\$ 59,800

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2012			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año	\$ 980	\$ 1	\$ 269	\$ 1,250
Plazo de uno a cinco años	3,146	10	36	3,192
Plazo de cinco a diez años	168	1	9	178
Plazo mayor a veinte años	69	2	(22)	49
Total	4,363	14	292	4,669
<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	9,375	8	129	9,512
Plazo de uno a cinco años	2,000	6	42	2,048

Plazo de cinco a diez años	10,477	186	266	10,929
Plazo de diez a veinte años	8,447	121	402	8,970
Plazo mayor a veinte años	16,544	341	499	17,384
Total	46,843	662	1,338	48,843

Disponibles para su venta:

Sin plazo	68	15	83
Total de las inversiones	\$ 51,274	\$ 676	\$ 1,644
		\$ 53,595	

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente.

d) Venta anticipada de instrumentos clasificados como “para conservar al vencimiento”

Durante el ejercicio de 2013 y 2012, la Institución vendió anticipadamente, instrumentos clasificados como para ser conservados a su vencimiento, por un monto de \$20 y \$2,383, respectivamente. Por la venta de estos instrumentos, en 2013, se generó una utilidad menor a \$1 y en 2012 se generó una utilidad de \$96.

Estas operaciones se realizaron con el fin de incrementar el plazo de vencimiento promedio del portafolio de inversiones y así reducir la diferencia con el plazo de vencimiento promedio de los pasivos, logrando un mejor “calce” entre ambos.

e) Administración integral de riesgos financieros (información no auditada)

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los indicadores de riesgo se posicionaron por debajo de los límites, autorizados por el Consejo de Administración, tanto en los componentes de riesgo de mercado y de crédito como en el riesgo financiero total. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

Los indicadores de riesgo al cierre del periodo observan los siguientes niveles:

Tipo de riesgo	Valor en riesgo (VaR) por tipo de riesgo			
	2013		2012	
	VaR	Límite	VaR	Límite
Mercado	8.7%	15%	10.9%	15%
Crédito	7.1%	15%	9.2%	15%
Total	11.6%	20%	14.6%	20%

6. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$324 y \$491, respectivamente, los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dichos saldos fueron considerados por la Institución como no afectos para la cobertura de reservas técnicas. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos

mayores a 45 días, incluyen \$59 y \$81, correspondientes a saldos con dependencias gubernamentales, provenientes de licitaciones, los cuales no son sujetos a cancelación.

7. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

- *Servicios Corporativos Bal* - Prestación de servicios de asesoría profesional por parte de Servicios Corporativos Bal.
- *El Palacio de Hierro* – Este presta a la Institución servicios de ventas de seguros, por los cuales se pagan comisiones conforme a diferentes porcentajes de la prima emitida, dependiendo del ramo que corresponda.
- *Administración de Riesgos Bal* - Prestación de servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.
- *Servicios Industriales Peñoles* – La Institución vende a ésta, pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se tuvieron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2013	2012	2013	2012
Administración de Riesgos BAL	\$ 6	\$ 6	\$ 35	\$ 32
Aerovics	5	5	48	42
El Palacio de Hierro y filiales	63	62	91	51
Servicios Corporativos BAL	2	1	334	296
Servicios Industriales Peñoles y filiales	358	373		
Servicios Inmobiliarios BAL	3	3		29
Técnica Administrativa BAL	21	24	30	
Otras	73	41	9	12
Total	\$ 531	\$ 515	\$ 547	\$ 462

c) Saldos por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución presenta saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por \$1 y \$3, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012, presenta únicamente saldos por pagar con partes relacionadas por \$6.

d) Inversiones permanentes en acciones

Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La Institución consolida los estados financieros de sus subsidiarias y asociadas sobre las que ejerce control. La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2013	2012
Subsidiarias:		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.6%	99.6%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Servicios Especializados en Venta de Seguros	99.0%	99.0%
GNP Comercializadora de Salvamentos		99.4%
Asociadas:		
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%
Aerovics	32.7%	32.7%

Durante 2013, se realizó la fusión de Comercializadora de Salvamentos con Servicios Administrativos en Reclamaciones, esta última subsidiaria de Médica Móvil al 99.9%, antes de la fusión. Adicionalmente, como parte de la fusión se realizó una reestructura accionaria, adquiriendo la Institución el 43.1% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones y conservando Médica Móvil el 56.9% de las acciones. Médica Móvil consolida los estados financieros de Servicios Administrativos en Reclamaciones.

Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones permanentes en acciones que mantiene la Institución en asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2013		2012	
	Costo de adquisición	Valor Contable	Costo de adquisición	Valor contable
Asociadas:				
Aerovics	271	225	245	209
Otras	4	16		
Total	\$ 275	\$ 241	\$ 245	\$ 209

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de las siguientes partes relacionadas:

Concepto	2013	2012
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,176	\$ 2,971
El Palacio de Hierro y filiales	500	494
Otros	10	15
Total	\$ 3,686	\$ 3,480

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (información no auditada)

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos en dichos ejercicios, ascendieron a \$116 y \$106, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes, se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

8. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Terrenos	\$ 485	\$ 469
Edificios	711	690
Instalaciones especiales	112	61
Depreciación acumulada	(139)	(129)
Total de inmuebles, neto	<u>\$ 1,169</u>	<u>\$ 1,091</u>

9. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el renglón de diversos dentro del rubro de "otros activos" se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 156	\$ 116
Pagos anticipados	54	57
Impuestos pagados por anticipado	91	321
Impuesto sobre la renta por acreditar por dividendos pagados (nota 14d y e)	538	247
Total	<u>\$ 839</u>	<u>\$ 741</u>

10. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos y movimientos en activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

Concepto	Desarrollos de sistemas en operación	Desarrollos de sistemas en proceso	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,880	\$ 385	\$ 2,265
Adiciones	23	328	351
Bajas/traspasos	(18)	(23)	(41)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>1,885</u>	<u>690</u>	<u>2,575</u>
Amortización:			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(1,638)		(1,638)
Amortización del ejercicio	(114)		(114)

Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>(1,752)</u>		<u>(1,752)</u>	
Valor en libros neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 242	\$ 385	\$ 627	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 133</u>	<u>\$ 690</u>	<u>\$ 823</u>	

Los desarrollos de sistemas en proceso corresponden en su mayoría al proyecto de transformación tecnológica que está llevando a cabo actualmente la Institución con el objetivo de modernizar toda su plataforma tecnológica.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la inversión en desarrollos de sistemas en operación sujeto a amortización asciende a \$1,260, la diferencia corresponde a desarrollos de sistemas en operación amortizados en su totalidad.

Al cierre de 2013, la Institución realizó reclasificaciones de desarrollos de sistemas en operación registrados en la cuenta de Otros conceptos por amortizar y desarrollos de sistemas en proceso, registrados en la cuenta de Pagos anticipados a la cuenta de Activos intangibles por un total de \$2,575.

11. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de acreedores se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2013	2012
Comisiones por devengar	\$ 627	\$ 599
Compensaciones adicionales a agentes	513	420
Agentes cuenta corriente	116	58
Total agentes y ajustadores	<u>1,256</u>	<u>1,077</u>
Total fondos para administración de pérdidas	35	17
Total acreedores por responsabilidad de fianzas	<u>6</u>	<u>8</u>
Acreedores por intermediación de otros servicios	267	278
Documentos por pagar (cheque revocados)	330	101
Cheques expedidos no entregados	101	88
Sobregiros bancarios	453	318
Provisiones diversas	571	424
Provisiones fiscales	38	355
Cuentas por pagar a proveedores	226	271
Otros	95	133
Total diversos	<u>2,081</u>	<u>1,968</u>
Total acreedores	<u>\$ 3,378</u>	<u>\$ 3,070</u>

12. Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con el plan de retiro (plan de pensiones y prima de antigüedad a la jubilación) y de terminación (prima de antigüedad por muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la jubilación y los beneficios por indemnización legal por despido), se integran como sigue:

a) Costo neto del período

	2013			
	Prima de antigüedad			
	Pensiones	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del período:				
Costo laboral	\$ 30	\$ 2	\$ 2	\$ 35
Costo financiero	50	2	1	53
Rendimiento esperado de los activos del plan	(39)	(1)		(40)
Modificaciones al plan	(7)			(7)
Pérdidas actuariales	9			9
Reducción anticipada de obligaciones	(20)			(21)
Costo por reconocimiento inmediato de pérdidas			3	3
Costo neto del período 2013	23	3	6	32
Costo de contribución definida	21			21
Costo por amortización del balance inicial del año	2			2
Costo total 2013	\$ 46	\$ 3	\$ 6	\$ 55

	2012			
	Prima de antigüedad			
	Pensiones	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del período:				
Costo laboral	\$ 24	\$ 1	\$ 2	\$ 27
Costo financiero	53	2	1	56
Rendimiento esperado de los activos del plan	(57)	(1)	(1)	(59)
Modificaciones al plan	(3)			(3)
Pérdidas actuariales	5			5
Costo por reconocimiento inmediato de pérdidas			2	2
Costo neto del período 2012	22	2	4	28
Costo de contribución definida	19			19
Costo por amortización del balance inicial del año	1			1
Costo total 2012	\$ 42	\$ 2	\$ 4	\$ 48

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

	2013			
	Prima de antigüedad			
	Pensiones	Retiro	Terminación	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)				
OBD al 1 de enero de 2013	\$ 792	\$ 31	\$ 19	\$ 842
Costo laboral	30	2	3	35
Costo financiero	50	2	1	53
Beneficios pagados	(44)	(3)	(4)	(51)
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	(5)			(5)
OBD al 31 de diciembre de 2013	\$ 823	\$ 32	\$ 19	\$ 874
	2012			
	Prima de antigüedad			
	Pensiones	Retiro	Terminación	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)				
OBD al 1 de enero del 2012	\$ 722	\$ 25	\$ 17	\$ 764

Costo laboral	24	2	2	28
Costo financiero	53	2	1	56
Beneficios pagados	(47)	(1)	(3)	(51)
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones OBD al 31 de diciembre del 2012	(8)			(8)
	<u>\$ 744</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 789</u>

c) Activos del plan

2013				
Prima de antigüedad				
	Pensiones	Retiro	Terminación	Total
Activos del plan (AP)				
AP al 1 de enero de 2013	\$ 670	\$ 16	\$ 13	\$ 699
Aportaciones al fondo	55	3	3	61
Beneficios pagados	(44)	(3)	(4)	(51)
Rendimiento esperado de los activos del plan	38	1	1	40
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	(5)			(5)
Reversión de activos a GNP Suma	(20)			(20)
AP al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 694</u>	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 724</u>

2012				
Prima de antigüedad				
	Pensiones	Retiro	Terminación	Total
Activos del plan (AP)				
AP al 1 de enero de 2013	\$ 683	\$ 16	\$ 15	\$ 715
Aportaciones al fondo	32			31
Beneficios pagados	(47)	(1)	(3)	(51)
Rendimiento esperado de los activos del plan	57	2	1	60
Efecto de liquidación anticipada de obligaciones	(8)			(8)
Reversión de activos a GNP Suma	(19)			(19)
AP al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 698</u>	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 728</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, aproximadamente el 95% de los activos del plan están invertidos principalmente en pagarés, udibonos, certificados bursátiles y cedés con instituciones financieras del país a tasas de interés de mercado y el 5% restante en bonos bancarios y sociedades de inversión de renta fija.

d) El pasivo actual proyectado actual

2013				
Prima de antigüedad				
	Pensiones	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:				
Obligación por beneficios adquiridos	\$ (587)	\$ (13)	\$ (20)	\$ (620)
Obligación por beneficios no adquiridos	(182)	(15)	(2)	(199)
OBD	(769)	(28)	(22)	(819)
Valor razonable de los activos del plan	689	16	13	718
	(80)	(12)	(9)	(101)
Pérdidas actuariales no reconocidas	180	6		186
Modificaciones al plan	(67)			(67)
OBD al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 33</u>	<u>\$ (6)</u>	<u>\$ (9)</u>	<u>\$ 18</u>

2012				
Prima de antigüedad				

	Pensiones	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:				
Obligación por beneficios adquiridos	\$ (614)	\$ (12)	\$ (17)	\$ (643)
Obligación por beneficios no adquiridos	(225)	(19)	(2)	(246)
OBD	(839)	(31)	(19)	(889)
Valor razonable de los activos del plan	688	16	13	717
	(151)	(15)	(6)	(172)
Pérdidas actuariales no reconocidas	252	9		261
Modificaciones al plan	(78)			(78)
OBD al 31 de diciembre de 2013	\$ 23	\$ (6)	\$ (6)	\$ 11

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial:

Tasa utilizada	2013	2012
Tasa de descuento	7,75%	6.50%
Tasa esperada de rendimiento de activos	5.00%	6.00%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

13. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de 13.0843 y 12.9658 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos. A continuación se muestra la posición en moneda extranjera:

Rubro	(Millones de dólares)	
	2013	2012
Activos:		
Inversiones	\$ 2,571	\$ 2,328
Disponibilidades	8	8
Deudores por primas	61	57
Reaseguradores	115	119
Otros	93	101
Total	2,848	2,613
Pasivos:		
Reservas técnicas	(2,741)	(2,507)
Reaseguradores	(42)	(40)
Otros	(19)	(21)
Total	(2,802)	(2,568)
Posición larga	\$ 46	\$ 45

14. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta

La tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%.

b) Impuesto empresarial a tasa única

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no causó IETU, debido a que los créditos fueron mayores, que el impuesto causado. La ley del IETU fue abrogada a partir del 1 de enero de 2014.

c) Resultado fiscal

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan del efecto del ajuste anual por inflación, provisiones y gastos no deducibles.

d) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impuesto corriente y diferido en el estado de resultados se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
ISR corriente	\$ 164	\$ 130
ISR diferido	80	92
Total	<u>\$ 244</u>	<u>\$ 222</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

Rubro	2013	2012
Activos por impuestos diferidos:		
Primas en depósito y primas por cobrar anualizadas	\$ 48	\$ 41
Comisiones y bonos por devengar	342	306
Recargos sobre primas por devengar	105	106
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	131	130
Provisiones y otros	206	254
Productos cobrados por anticipado	7	7
Provisión PTU	50	38
Total activos	<u>889</u>	<u>882</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	244	73
Inventario de salvamentos	47	35
Terrenos y construcciones	273	249
Pagos anticipados y otros	13	168
Inversiones	539	494
Total pasivos	<u>1,116</u>	<u>1,019</u>
Impuesto diferido (pasivo)	(227)	(137)
Impuesto al activo por recuperar	7	12
Total impuesto diferido (pasivo)	<u>\$ (220)</u>	<u>\$ (125)</u>

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

Concepto	2013	2012
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 1,034	\$ 885
Diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación	(172)	(183)
Gastos no deducibles	23	178

Valuación de inversiones	(16)	18
Participación en los resultados de subsidiarias	(45)	19
Otras partidas	(3)	(104)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad más partidas permanentes y otras	821	813
Tasa estatutaria del impuesto sobre la renta	30%	30%
Impuestos a la utilidad	246	244
Ajustes a la tasa de ISR	(2)	(22)
Total de los impuestos a la utilidad	\$ 244	\$ 222
Tasa efectiva de ISR	24%	25%

e) ISR por pago de dividendos a accionistas

El ISR por los dividendos pagados a los accionistas en 2013 y 2012, a que se refiere la nota 16b, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$425 y \$213, respectivamente. De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, dicho ISR, podrá ser acreditado contra el ISR a cargo del ejercicio o en los siguientes dos ejercicios.

A continuación se muestra una conciliación de ISR a cargo de la Institución por dividendos pagados y sus aplicaciones:

Concepto	Total del ISR por acreditar por dividendos
ISR generado por dividendos pagados a los accionistas en 2012	\$ 213
Monto acreditado contra ISR del ejercicio 2012	(140)
Saldo de ISR por dividendos pendiente de acreditar al 31 de diciembre de 2012	73
ISR generado por dividendos pagados a los accionistas en 2013	425
Saldo de ISR por dividendos pendiente de acreditar al 31 de diciembre de 2013	498
Monto por acreditar contra ISR del ejercicio 2013	(146)
Saldo de ISR por dividendos pendiente de acreditar al 31 de diciembre de 2013	\$ 352

15. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, la Institución contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación, sin embargo no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Derivado de la conclusión en 2013, del análisis de los saldos por cobrar y por pagar con diversos reaseguradores, la Institución decidió reducir en \$35, de la estimación para cuentas de cobro dudoso. Adicionalmente, durante 2013 y 2012, se realizaron quebrantos de la estimación de cuentas de cobro dudoso con reaseguradores por \$5, en ambos ejercicios.

16. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal ascendió en diciembre de 2013 y 2012 a \$600 y su valor actualizado asciende a \$3,996.

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., celebrada el 9 de abril de 2013, al Consejo de Administración, mediante sesiones celebradas el 9 de abril de 2013 y 24 de octubre de 2013, se decretó un dividendo neto en efectivo a favor de los accionistas de \$1.57 pesos por acción las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto neto total de \$1,004. Como se indica en la nota 14e el ISR causado por dichos dividendos, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$425.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., celebrada el 24 de abril de 2012, al Consejo de Administración, se decretó un dividendo neto en efectivo a favor de los accionistas de \$1.57 pesos por acción las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto neto total de \$502. Como se indica en la nota 15e el ISR causado por dichos dividendos, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$213.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al 75% del capital pagado.
- La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.
- Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución no tiene saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), consecuentemente las utilidades que se distribuyen están sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de realizarse el pago.
- En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la CUCA asciende a \$698 y \$671, respectivamente.

17. Otros costos de adquisición

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el renglón de "otros" dentro del rubro de "costo neto de adquisición" en el estado de resultados, se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 1,094	\$ 1,005
Remuneraciones y prestaciones al personal	335	393
Publicidad y propaganda	285	391

Honorarios	213	123
Arrendamiento	102	100
Convenciones y seminarios	117	93
Otros	225	254
Subtotal	<u>2,371</u>	<u>2,359</u>
Participación de utilidades por reaseguro (neto, entre cedido y tomado)	146	(113)
Total	<u>\$ 2,517</u>	<u>\$ 2,246</u>

18. Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcionales y no proporcionales se integran como sigue:

Concepto	2013	2012
Directo:		
Siniestros	\$ 18,063	\$ 16,296
Siniestros por beneficios adicionales	1,410	1,500
Rescates	2,329	2,119
Incremento a la reserva para dividendos	208	176
Otros	1,353	1,049
	<u>23,363</u>	<u>21,140</u>
Cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(3,196)	(3,422)
Tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado		17
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>20,167</u>	<u>17,735</u>
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	(496)	(372)
Total del costo neto de siniestralidad	<u>\$ 19,671</u>	<u>\$ 17,363</u>

19. Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la utilidad por acción se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Utilidad según estado de resultados	\$ 790	\$ 663
Promedio ponderado de acciones	<u>224,120,981</u>	<u>224,120,981</u>
Utilidad por acción (monto en pesos)	<u>3.53</u>	<u>2.96</u>

20. Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2013	2012
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,176	\$ 2,971

Grupo Nacional Provincial	937	1,065
Instituto Mexicano del Petróleo	942	987
Trabajadores de la Educación Agremiados a varias secciones del S.N.T.E.	24	569
El Palacio de Hierro y filiales	500	494
Conservas La Costeña	452	402
Nestlé México	454	316
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	309	274
Otros	1,053	896
Total	\$ 7,847	\$ 7,974

21. Otras cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de otras cuentas de registro en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2013	2012
Cuenta de capital de aportación	\$ 1,289	\$ 1,217
Resultado fiscal	584	618
Cuentas incobrables	354	388
Conceptos diversos no especificados	641	616
Control prima vida grupo no exigible	3,696	3,696
Utilidad fiscal neta por distribuir	380	364
Operaciones de reaseguro y reafianzamiento	331	330
Activo por depreciar	48	320
Total	\$ 7,323	\$ 7,549

22. Información por segmentos

La administración analiza la información financiera y operativa de la Institución con base en los diferentes ramos que opera. Los ingresos y costos de la operación de fianzas fueron considerados como parte de la operación de daños.

A continuación se presenta información sobre los resultados de operación divididos por ramo que es la forma en como la administración analiza principalmente los resultados de la Institución:

Rubro	2013				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 13,017	\$ 11,501	\$ 8,279	\$ 1,157	\$ 33,954
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	4,771	676	708	27	6,182
Primas de retención devengadas	8,246	10,825	7,571	1,130	27,772
Costo neto de adquisición	3,124	2,313	2,096	360	7,893
Costo neto de siniestralidad	6,392	7,979	4,946	354	19,671
Gastos de operación, netos	1,060	730	521	326	2,637
Resultado de operación	\$ (2,330)	\$ (197)	\$ 8	\$ 90	\$ (2,429)
Productos financieros netos	2,542	402	432	87	3,463
Utilidad antes de impuestos	\$ 212	\$ 205	\$ 440	\$ 177	\$ 1,034

Rubro	2012				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 13,018	\$ 11,502	\$ 6,282	\$ 399	\$ 31,201
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	4,771	676	708	32	6,187
Primas de retención devengadas	8,247	10,826	5,574	367	25,014
Costo neto de adquisición	3,324	2,322	1,299	337	7,282
Costo neto de siniestralidad	6,394	7,536	3,078	355	17,363
Gastos de operación, netos	995	716	712	442	2,865
Resultado de operación	\$ (2,466)	\$ 252	\$ 485	\$ (767)	\$ (2,496)
Productos financieros netos	2,881	232	219	49	3,381
Utilidad antes de impuestos	\$ 415	\$ 484	\$ 704	\$ (718)	\$ 885

23. Requerimientos de inversión y capitalización

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el capital mínimo de garantía.

a) Cobertura de reservas técnicas

La Institución está obligada cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las instituciones reguladas reportaron los siguientes sobrantes totales en la cobertura de sus reservas técnicas:

Institución	2013	2012
Grupo Nacional Provincial	\$ 4,735	\$ 5,365
Crédito Afianzador, S.A., Compañía Mexicana de Garantías	24	22

b) Capital mínimo de garantía

El Capital Mínimo de Garantía (CMG) representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Institución (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada, (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los asegurados y (iii) riesgo de reinversión por descalce entre activos y pasivos.

Trimestralmente, el CMG debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados para tales efectos. El excedente de las inversiones y activos respecto del CMG, se denomina Margen de Solvencia.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del CMG y su cobertura de las Instituciones reguladas por la CNSF:

b.1) Grupo Nacional Provincial

Concepto	2013	2012
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 6,660	\$ 5,826
Deducciones reglamentarias totales	1,421	892
CMG	5,239	4,935
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	6,210	6,418
Margen de solvencia	\$ 971	\$ 1,483

b.2) Crédito Afianzador

Concepto	2013	2012
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 4	\$ 4
Deducciones reglamentarias totales	60	59
CMG	-	-
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	99	86
Margen de solvencia	\$ 99	\$ 86

c) Capital mínimo pagado

Adicionalmente, la Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la SHCP, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 30 de junio de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

El CMP requerido para la Institución asciende a 23,134,357 de UDIs que equivalen a \$117 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2013), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$3,879 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$6,030, al 31 de diciembre de 2013.

24. Contingencias y compromisos

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final. En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, de las demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución mantiene reservas para hacer frente a estas reclamaciones.

c) Compromisos por rendimientos garantizados para pólizas de vida individual

La Institución tiene celebrados contratos de seguros de planes profesionales del ramo de vida individual flexible denominados "Profesionales" que otorgan rendimientos garantizados bajo ciertas condiciones a una tasa de 6.5% sobre las aportaciones acumuladas de los asegurados. Al 31 de diciembre de 2013, la institución estima que esta prestación implicará pagos por aproximadamente \$43 en los próximos siete años (que concluye en 2020).

25. Primas anticipadas

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

A continuación se presentan los efectos de dichas primas anticipadas en el balance general y estado de resultados.

a) Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2013 y 2012, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2013			
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Deudor por prima	\$ 592	\$ 44	\$ 604	\$ 1,240
Recargos sobre primas por cobrar	13	1	14	28
Derechos de pólizas por cobrar	38	1	11	50
IVA por devengar	(102)	(7)	(98)	(207)
Comisiones a agentes por devengar	(23)	(7)	(71)	(101)
Uso de instalaciones por devengar	(41)			(41)
Instituciones de seguros cuenta corriente		(13)		(13)
Reservas de riesgos en curso	(627)	(24)	(651)	(1,302)
Recargos sobre primas por devengar	(13)	(1)	(14)	(28)

Rubro	2012			
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Deudor por prima	\$ 658	\$ 39	\$ 440	\$ 1,137
Recargos sobre primas por cobrar	15	1	10	26
Derechos de pólizas por cobrar	34		9	43
IVA por devengar	(90)	(5)	(59)	(154)
Comisiones a agentes por devengar	(24)	(5)	(56)	(85)
Uso de instalaciones por devengar	(39)			(39)
Instituciones de seguros cuenta corriente		(14)		(14)
Reservas de riesgos en curso	(513)	(16)	(313)	(842)
Recargos sobre primas por devengar	(15)	(1)	(10)	(26)

b) Los efectos reconocidos en el estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2013			
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Primas del seguro directo	\$ 779	\$ 45	\$ 763	\$ 1,587
Derechos de pólizas	38	1	11	50

Incremento de la reserva de riesgos en curso	(627)	(24)	(651)	(1,302)
Comisiones a agentes	(31)	(8)	(83)	(122)
Uso de instalaciones	(41)			(41)
Primas del reaseguro cedido		(17)		(17)
Comisiones del reaseguro cedido		4		4
Efecto en los resultados del periodo	<u>\$ 118</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 40</u>	<u>\$ 159</u>

Rubro	2012			
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Primas del seguro directo	\$ 667	\$ 39	\$ 376	\$ 1,082
Derechos de pólizas	34		9	43
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(513)	(16)	(313)	(842)
Comisiones a agentes	(30)	(6)	(58)	(94)
Uso de instalaciones	(39)			(39)
Primas del reaseguro cedido		(19)		(19)
Comisiones del reaseguro cedido		5		5
Efecto en los resultados del periodo	<u>\$ 119</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 136</u>

26. Comisiones contingentes

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución mantuvo acuerdos durante 2013 y 2012, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2013 y 2012 a \$2,218 y \$2,014, respectivamente, representando el 6% de las primas emitidas en ambos ejercicios.

La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

- Compensaciones*- Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2013 y 2012, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$561 y \$521, respectivamente, y pagos a personas morales por \$556 y \$481, respectivamente.
- Pagos realizados por convenios especiales* - Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2013 y 2012, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$39 y \$45, respectivamente y, pagos a personas morales por \$118 y \$103, respectivamente.

- c) *Personas físicas y morales "otros"* - En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$111 y \$95, en 2013 y 2012, respectivamente.

Asimismo, durante 2013 y 2012, se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$829 y \$769, respectivamente.

Los accionistas de la Institución mantienen participación en el capital social de El Palacio de Hierro, con el que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a \$46 y \$36, respectivamente.

27. Valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida de largo plazo

Este valor intrínseco representa la estimación del valor presente de las utilidades estatutarias esperadas, repartibles en años futuros, adicionado del capital residual al final del periodo de la proyección.

La estimación del valor intrínseco se basa en las obligaciones contractuales de pólizas de vida individual en vigor al 31 de diciembre de 2013, así como en la estructura de activos, pasivos y capital asignados a las operaciones de vida individual y dependen tanto de hipótesis de índole económica, como de experiencia siniestral y de comportamiento de los asegurados, que representan una estimación de lo que se espera suceda en el futuro; los resultados reales podrán diferir de los valores de la cartera proyectados por cambios en el entorno, en las políticas operativas de la Institución, o diferencias entre el funcionamiento del modelo y la realidad. El análisis del valor asume que se mantendrán en el futuro, sin cambio, la experiencia y las políticas actuales de la Institución. La definición de hipótesis fue realizada por la Institución, con base en su entendimiento de los productos, de las políticas operativas del ramo de vida, del actual entorno macroeconómico y legal, así como en el análisis de la experiencia registrada en años anteriores.

El valor intrínseco estimado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$5,116 y \$4,418, respectivamente.

Para mayor transparencia en la gestión del negocio, se separó por moneda la valuación, utilizando las tasas de costo de capital para pesos y dólares, calculadas con la metodología de Capital Asset Pricing Model (CAPM), aplicada a las premisas económicas y financieras con las que se llegó al 10% global (2007), dando como resultado tasas de 12.64% nominal en dólares y de 10% real en pesos; estas tasas producen el siguiente cambio de valor en la cartera a diciembre de 2012:

Tabla 1

Valor de la cartera al cierre de 2012	\$	4,418
Valor de la cartera de pesos		1,200
Valor de la cartera de dólares (cifras en millones)		248
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2012 (en pesos)		12.9658
Valor de la cartera ajustada al final de 2012	\$	4,410
Variación (monto)		(8)
Variación (porcentual)		(0.17%)

La Tabla 1 muestra que el cambio es inmaterial, tanto en monto como en porcentaje. A continuación se presenta un resumen de impactos en el cálculo del valor de la cartera a diciembre 2013 y 2012, para cada moneda:

Tabla 2

Concepto	2013		2012	
	Pesos	Dólares (cifras en millones)	Total pesos y dólares (1)	Pesos
A) Valor del negocio reportado al principio del año por moneda	\$ 1,200	\$ 247	\$ 4,418	\$ 4,533
Actualización del valor por el período transcurrido a la tasa indicada, más inflación (2)	168	30	573	631
(a) Efecto por la proyección de prorrogados	12	1	25	29
(b) Valor agregado por la operación del ramo	(202)	(20)	(464)	(580)
(c) Efecto del cambio por la actualización de supuestos	126	13	296	(744)
(d) Cambio por mejoras en el modelo de proyección	(34)	(2)	(60)	398
(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios vendidos durante el ejercicio	187	8	292	151
Utilidad repartible	151	(9)	45	
B) Valor del negocio reportado al final del año	\$ 1,608	\$ 268	\$ 5,116	\$ 4,418
B) – A) Cambio en el valor intrínseco reportado (utilizando un tipo de cambio de 13.0843 pesos por dólar)	\$ 408	\$ 21	\$ 699	\$ (115)

- (1) La columna de Total pesos y dólares se encuentra consolidada al tipo de cambio de cierre contable a diciembre 2013, excepto la Utilidad repartible, que se toma directamente del Estado de Resultados contable y genera una diferencia de \$8 debido a que este último considera los tipos de cambio ocurridos durante el año.
- (2) Dado el cambio en la metodología para la separación por moneda, el valor consolidado en pesos genera una diferencia de \$37 contra la metodología anterior.

(a) Efecto favorable derivado de la proyección del incremento de la cartera de pólizas prorrogadas:

Por \$12 y \$1 (millón de dólares), en la moneda respectiva.

(b) Valor agregado por la operación del ramo:

Pesos: Disminución de \$202 que se integra como sigue: \$118 por mayor pago de bonos derivado de los altos niveles de primas y un mezcla distinta de ventas, \$98 por reserva adicional derivada de los altos niveles de conservación del año, \$59 corresponden a gastos de iniciativas estratégicas y \$90 a la corrección en la tasa acreditada de los planes profesionales universales; por último y a favor, \$122 derivados de las compras a largo plazo del año y \$41 por la alineación de la metodología de reservas para beneficios adicionales y la actualización del supuesto de bonos por generación, en el cálculo de la reserva mínima.

Dólares: Disminución de \$20 (millones de dólares), que se integran como sigue: \$15 (millones de dólares) por reserva adicional derivada de los altos niveles de conservación del año, \$7 (millones de dólares) corresponden a gastos de las iniciativas estratégicas, \$8 (millones de dólares) por un mayor pago de bonos, \$6 (millones de dólares) por un mayor costo de reaseguro respecto al esperado y \$4 (millones de dólares) derivado de una mayor siniestralidad respecto a la esperada. En contraparte se tiene un incremento de \$11 (millones de dólares) originados por los ajustes en la metodología de reservas para beneficios adicionales y la actualización del supuesto de bonos por generación para el cálculo de la reserva mínima, y \$9 (millones de dólares) derivados de las compras a largo plazo del año.

(c) Efecto del cambio por la actualización de supuestos:

Pesos: Incremento de \$126 de los cuales, \$113 corresponden a un incremento en las expectativas de la tasas futuras de reinversión, \$39 por un ajuste en el supuesto de conservación y un impacto negativo de \$26 por la actualización de la tasa de impuestos.

Dólares: Incremento de \$13 (millones de dólares) explicado por \$18 (millones de dólares) que corresponden al incremento en las expectativas de las tasas futuras de reinversión, \$1 (millón de dólares) por el ajuste en el supuesto de conservación y un impacto en contra de \$6 (millones de dólares) por la actualización de la tasa de impuestos.

(d) Cambio por mejoras en el modelo de proyección:

Pesos: Disminución de \$34 derivado de las mejoras en la modelación del producto financiero al considerar los flujos futuros de caja en lugar de las diferencias de saldos de inversiones y reservas.

Dólares: La disminución por el efecto anterior en la cartera de dólares es de \$2 (millones de dólares).

(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios:

Por \$187 y \$6 (millones de dólares) en la moneda correspondiente, considera todos los supuestos actualizados.

El resultado del año en 2013 es de \$(45) originado principalmente por \$150 de gasto en proyectos estratégicos.

La estimación del valor de la cartera se basa en las obligaciones contractuales de pólizas de vida individual en vigor al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como en la estructura de activos, pasivos y capital asignados a las operaciones de vida individual y dependen tanto de hipótesis de índole económica, como de experiencia siniestral y de comportamiento de los asegurados, que representan una estimación de lo que se espera suceda en el futuro; los resultados reales podrán diferir de los valores de la cartera proyectados por cambios en el entorno, en las políticas operativas de la Institución, o diferencias entre el funcionamiento del modelo y la realidad. El análisis del valor asume que se mantendrán en el futuro, sin cambio, la experiencia y las políticas actuales de la Institución. La definición de hipótesis fue realizada por la Institución, con base en su entendimiento de los productos, de las políticas operativas del ramo de vida, del actual entorno macroeconómico y legal, así como en el análisis de la experiencia registrada en años anteriores.

28. Notas de revelación de conformidad con la circular única de seguros, capítulo 14.3

Las notas que se indican a continuación, se presentan de conformidad con la circular única de seguros capítulo 14.3, contemplando las siguientes disposiciones: 14.3.9, 14.3.10, 14.3.11, 14.3.17, 14.3.18, 14.3.19, 14.3.23, 14.3.26, 14.3.30, 14.3.31, 14.3.32 y 14.3.34.

a) Inversiones

Operaciones con instrumentos derivados

Durante 2013, se realizaron operaciones con instrumentos derivados que generaron utilidades menores a \$1; al cierre del ejercicio no se mantienen posiciones vigentes. Durante 2012, no se realizaron operaciones con instrumentos derivados, sin embargo, al cierre del ejercicio la Institución mantiene un saldo de \$2 en la cuenta de "Operaciones con productos derivados", que representa la garantía por la apertura del contrato con el socio liquidador.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondiente a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la CONDUSEF, que al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden a \$25 y \$ 39, respectivamente.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

Las políticas y prácticas contables en relación a la valuación de activos, pasivos y capital se describen en la nota 3. En adición a las mismas se mencionan las siguientes:

c.1) Reservas técnicas (*información no auditada*)

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable:

I. Características:

Operación de vida (individual y grupo)

La reserva de riesgos en curso para la operación de vida, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF, en el capítulo 7.3 de la circular única de seguros.

La reserva suficiente de vida individual, consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras de pago de beneficios y reclamaciones, derivadas de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro, adicionando los costos de administración asociados y disminuyendo el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas, netas de recargos para costos de adquisición.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones debe ser congruente cuantitativamente con la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considerando únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan con base en criterios prudenciales y consideran las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

En el caso de los seguros de largo plazo, la reserva matemática mínima es calculada con base en el método actuarial registrado ante la CNSF y conforme al capítulo 7.4 de la circular única de seguros, utilizando las tablas de mortalidad e invalidez y las tasas de interés establecidas por la CNSF, mediante disposiciones de carácter general.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos a tasas de mortalidad y las tasas de interés.

Para el caso de los seguros de vida grupo que tienen temporalidad menor o igual a un año, una vez determinado el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, la cual será calculada multiplicando la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente.

Operación de accidentes y enfermedades

La reserva de riesgos en curso para la operación de accidentes y enfermedades, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única de seguros.

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones, es congruente cuantitativamente la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución, en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considera únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

La tasa de descuento utilizada, se determina con base en criterios prudenciales y considera las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos relativos a la estadística de ocurrencia de siniestros.

Operación de daños (incluyendo automóviles)

La reserva de riesgos en curso para la operación de daños, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única de seguros.

La reserva de riesgos en curso para el ramo de daños deberá calcularse y valuarse una vez determinada la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos.

II. Principales factores:

Operación de vida

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son en el caso de los riesgos en curso para los seguros de largo plazo, las: a) tasas de descuento y, b) tasas de mortalidad según la experiencia de la Institución; en el caso de la reserva matemática mínima los principales factores para la valuación son las: a) tasas de interés técnico y b) tasas de mortalidad establecidas por la CNSF.

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son en el caso de los riesgos en curso para los seguros de corto plazo, las tasas de mortalidad según la experiencia de la Institución.

Operación de accidentes y enfermedades

El principal factor es la siniestralidad observada en los últimos 60 meses, la cual implícitamente contiene la tasa de morbilidad (enfermedades en un tiempo determinado), la severidad de los siniestros en el caso del ramo de gastos médicos y la tasa de mortalidad (fallecimientos en un tiempo determinado) en el caso del ramo de accidentes.

Para el ramo de gastos médicos mayores, otro factor incidente en la reserva de riesgos en curso, es el relativo al nivel de actualización de la tarifa considerando las expectativas de incremento del costo de los servicios médicos.

Operación de daños (incluyendo automóviles)

Para la operación de daños el principal factor es la siniestralidad de cada ramo, usándose cifras desde el primer trimestre de 1996 a la fecha de valuación, e implícitamente contiene la frecuencia y severidad de los siniestros.

Para el ramo de automóviles el principal factor es la siniestralidad observada de los últimos 60 meses agrupada por trimestre, cada movimiento a las reservas se deflacta, quitándole el efecto inflacionario entre la fecha de movimiento y la fecha de inicio de vigencia de la póliza que le da origen. Los siniestros se complementan con el vector de desarrollo de los siniestros ocurridos no reportados.

III. Supuestos de inflación y tipo de cambio

Operación de vida y accidentes y enfermedades

Tanto en los ramos de la operación de vida como en la de accidentes y enfermedades, no se utilizan supuestos de inflación.

Para la operación de accidentes y enfermedades, de acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de siniestros ocurridos no reportados y de siniestros pendientes de valuación, se requiere el índice nacional de precios al consumidor (INPC) para la actualización del siniestro.

Operaciones de daños (incluyendo automóviles)

En los ramos de las operaciones de daños (incluyendo automóviles), no se utilizan supuestos de inflación.

De acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de siniestros ocurridos no reportados, se requiere el INPC para la actualización del siniestro ocurrido en moneda nacional.

A la reserva técnica especial para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se le adicionarán los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días (CETES) o su tasa equivalente para la reserva constituida en moneda nacional y, para la constituida en moneda extranjera, se utilizará la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los productos financieros respectivos serán capitalizables mensualmente.

IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados por ramo

Operación de vida

En el método actuarial de la reserva de riesgos en curso se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de descuento: Se establecen con base en estudios internos previstos por el área de inversiones, es el resultado de una ponderación de las tasas que ganan los instrumentos de inversión asignados a la cartera valuada, préstamos sobre póliza y tasas esperadas de reinversión a largo plazo.
- Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución, las cuales se aplican a la cartera vigente al cierre del año.
- Tabla de Invalidez EMSSII_N – 97.

En los seguros de corto plazo, se realiza el análisis del comportamiento presentado de los siniestros ocurridos y

sumas aseguradas por beneficio durante los últimos cinco años.

En los seguros de largo plazo, se utiliza la tabla de mortalidad CNSF 2000, aplicando factores de selección resultantes del estudio de mortalidad (fallecimientos) con experiencia de la Institución de los años 1996 a 2000, realizado en el año 2001 y cuyo detalle se encuentra en la nota técnica registrada ante la CNSF.

En el método actuarial de la reserva matemática mínima se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de interés técnico: 5.5% para planes en moneda nacional, 4.0% para dólares y 3.5% para productos con valores vinculados a Unidades de Inversión (UDI).
- Tasas de mortalidad establecida por la CNSF (experiencia mexicana 91-98).

Operación de accidentes y enfermedades

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso autorizado por la CNSF, considera implícitamente supuestos de siniestralidad y severidad, toda vez que la proyección de obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones se basa en la siniestralidad pagada en los últimos 60 meses, contados a partir de la fecha de valuación.

V. La correlación significativa entre los diferentes supuestos:

La valuación de la reserva de riesgos en curso asume independencia entre todos los supuestos.

VI. Las fuentes de información

- En la operación de vida, accidentes y enfermedades y daños (sin automóviles), las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva matemática mínima de vida individual, de riesgos en curso para accidentes y enfermedades y daños, información de reaseguro, información de siniestros, como son pagos y reservas de obligaciones pendientes de cumplir, así como información del cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y cifras control validadas con la contabilidad.
- Información generada para el cierre del mes de diciembre y reportes de entrega a la CNSF del cierre del año, basada en la legislación correspondiente y las notas técnicas registradas.
- En la operación de automóviles, las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva de riesgos en curso de automóviles, información del negocio tomado, información de siniestros y del cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no reportados y de los siniestros pendientes de valuación, así como cifras control validadas con registros contables.
- FES, Sistema Estadístico del Sector Asegurador (SESA) y resultado técnico, como fuentes alternas de información (excepto accidentes y enfermedades).

c.2) Capital contable

El capital contable al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

Capital	2013		
	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
Capital social pagado:			

Capital social	\$	600	\$	3,396	\$	3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)			(1)
Reservas:						
Legal		988	(285)		703
Otras		473		26		499
Superávit por valuación		223	(161)		62
Subsidiarias						
Resultados de ejercicios anteriores		3,362	(1,348)		2,014
Resultado del ejercicio		820	(30)		790
Exceso en la actualización del capital contable				99		99
Total del capital	\$	6,202	\$	7	\$	6,209

Capital	2012					
	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado			
Capital social pagado:						
Capital social	\$	600	\$	3,396	\$	3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)			(1)
Reservas:						
Legal		922	(285)		637
Otras		473		26		499
Superávit por valuación		219	(161)		58
Subsidiarias						
Resultados de ejercicios anteriores		3,752	(1,331)		2,421
Resultado del ejercicio		680	(17)		663
Exceso en la actualización del capital contable				99		99
Total del capital	\$	6,382	\$	37	\$	6,419

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

d.1) Políticas contables relativas a las inversiones

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

d.2) Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

- *Inversiones en valores gubernamentales para financiar la operación* - La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.
- *Inversiones en valores gubernamentales para conservar a vencimiento* - Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan

inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mejor "calce" posible entre activos y pasivos.

- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para financiar la operación* - Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para conservar a vencimiento* - Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para financiar la operación* - Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para conservar a vencimiento* - Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, para financiar la operación* - Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- *Inversiones permanentes* - Son inversiones en subsidiarias y asociadas.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, para financiar la operación* - Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

d.3) *Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión*

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

Tipo	Calificación global (no auditada)	2013		Monto	% Monto respecto a la cartera total (no auditado)
		Menor o igual a 1 año	Mayor a 1 año		
Privado	AA(mex)		\$ 40	\$ 40	0%
	AA-(mex)	\$ 72		72	0%
	AA+(mex)		33	33	0%

Dictaminadas

	AAA(mex)		398	398	1%	
	B1.mx		13	13	0%	
	Baa1		45	45	0%	
	BBB		6,308	6,308	11%	
	mxA-1+	2,541	14	2,555	4%	
	mxAA	107	90	197	0%	
	mxAA+		100	100	0%	
	mxAAA	20	2,260	2,280	4%	
	Sin calificación		5	5	0%	
			<u>2,740</u>	<u>9,306</u>	<u>20%</u>	
Gubernamental	BBB	81	25,038	25,119	42%	
	mxA-1+	4,896		4,896	8%	
	mxAAA	2,253	10,197	12,450	21%	
	Sin calificación	16		16	0%	
			<u>7,246</u>	<u>35,235</u>	<u>42,481</u>	<u>71%</u>
Extranjeros	A	50	196	246	0%	
	A1		502	502	1%	
	AA-		90	90	0%	
	Aa3		56	56	0%	
	AAA		34	34	0%	
	BBB		51	51	0%	
	mxAAA	228	138	366	1%	
	Sin calificación	84	105	189	0%	
			<u>362</u>	<u>1,172</u>	<u>1,534</u>	<u>3%</u>
Reportos	F1(mex)	540		540	1%	
	mxA-1	32		32	0%	
	mxA-1+	1,620		1,620	3%	
	mxA-2	540		540	1%	
			<u>2,732</u>	<u>2,732</u>	<u>5%</u>	
Renta variable	Sin calificación	594		594	1%	
Préstamo de valores	MxAAA		413	413	1%	
Total general			<u>\$ 13,674</u>	<u>\$ 46,126</u>	<u>\$ 59,800</u>	<u>100%</u>

2012

Tipo	Calificación global (no auditada)	Menor o igual a 1 año	Mayor a 1 año	Monto	% Monto respecto a la cartera total (no auditado)	
Privado	AAA mex		\$ 370	\$ 370	1%	
	BBB		5,377	5,377	10%	
	mxA-1+	\$ 2,026		2,026	4%	
	mxAA		201	201	0%	
	mxAA+		19	19	0%	
	mxAAA	76	2,151	2,227	4%	
	mxBB+		14	14	0%	
	Sin calificación	24		24	0%	
			<u>2,126</u>	<u>8,132</u>	<u>10,258</u>	<u>19%</u>

Dictaminadas

Gubernamental	BBB		23,112	23,112	43%
	mxA-1+	774		774	1%
	mxAAA	1,010	7,994	9,004	17%
	Sin calificación	1,306	2,192	3,498	7%
		3,090	33,298	36,388	68%
Extranjeros	A	84	250	334	1%
	A-		49	49	0%
	A1		463	463	1%
	AA-		140	140	0%
	AAA		34	34	0%
	mxAAA		361	361	1%
	Sin calificación	70	102	172	0%
		154	1,399	1,553	3%
Reportos	mxAAA	1,032		1,032	2%
	Sin calificación	3,850		3,850	7%
		4,882		4,882	9%
Renta variable	Sin calificación	512		512	1%
Productos derivados	Sin calificación	2		2	0%
Total general		\$ 10,766	\$ 42,829	\$ 53,595	100%

d.4) Bases para la determinación de la baja en el valor de instrumentos de deuda no cotizados

Los únicos instrumentos con estas características son las inversiones en SITURBE de las cuales se tiene una estimación para cobro dudoso del 100% y cubre otros pasivos, e inversión en los fondos MIF Y NAFTA que igualmente son afectos a otros pasivos.

d.5) Cambios de clasificación de registro entre categorías de inversiones

La Institución no realizó cambios de clasificación de registro entre categorías durante el ejercicio 2013 y 2012.

e) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2013, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

f) Reaseguro financiero

La Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, GNP Arrendamiento y Administración de Flotillas, por periodos que

fluctúan entre 3 y 7 años, con tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a \$32 y \$27, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte con su subsidiaria, Valmex Soluciones Financieras, con duración de 3 años y tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a \$2.

h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En el ejercicio 2013 y 2012, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.



GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

Información Adicional relativa al reporte correspondiente al cuarto trimestre de 2013

Antecedentes.

En atención a la solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de fecha 20 de enero de 2009, se emite la siguiente información complementaria a la publicada por Grupo Nacional Provincial, S. A. B. (GNP) correspondiente al cuarto trimestre del 2013.

Durante este periodo GNP realizó operaciones de instrumentos derivados con fines de cobertura y en línea con la normatividad vigente en la materia y aplicable a las Instituciones de Seguros.

En adición a lo anterior:

- I. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados individuales y en conjunto, no representa el 5 % de los activos, ni pasivos ni capital total consolidado ni el 3% de las ventas totales consolidadas del último trimestre. Por lo cual únicamente se hace mención de la operación realizada con fines de cobertura:

FUTURO	VENCIMIENTO	VALOR RAZONABLE
FB_TE28_OC13	16/10/2013	22,000,000
FB_TE28_NV13	20/11/2013	22,000,000

- II. GNP al 31 de diciembre del 2013, mantuvo en su balance activos financieros en los que se puede identificar otro instrumento financiero derivado al cual sea vinculado el rendimiento del primero (notas estructuradas).
- III. Estas notas son de capital garantizado a vencimiento y no tienen en sus características requerimientos adicionales de capital.
- IV. GNP no mantiene posiciones adicionales que presenten características similares en su naturaleza dentro o fuera del balance.
- V. Las características de estos Bonos al 31 de diciembre de 2013, así como sus mecanismos de rendimiento, metodologías de cálculo, riesgos asociados y valuación se detallan a continuación:

i. Resumen de los Bonos.

Calif.	BMV	Emisora	Serie	F. Vence	DxV	Títulos	Total	ISIN
N/A	D8	MLUDI	1-07	15 sep 2026	4,639.00	77	105,279,926.55	XS0292395844
AA-	D8	MLMXN	1-07	14 sep 2018	1,716.00	90	90,141,559.40	XS0305017641
Aa3	D8	JPM	2-08	7 mar 2018	1,525.00	50	55,829,009.14	XS0349766864
Total MXN							251,250,495.09	

Estos instrumentos forman parte de lo reportado en el rubro de Inversiones en Valores Extranjeros del balance publicado al 31 de diciembre de 2013.

- ii. El total de estas posiciones representan una proporción de: 0.31% con respecto al total de Activos, 0.34% con respecto al Total de Pasivos, 4.05% al Total del Capital y 0.65% del Total de las Primas Emitidas al cierre del cuarto trimestre del año, por lo que GNP considera estas inversiones como no significativas.

Total Bonos de Referencia	Activo	Pasivo	Capital	Prima Emitida
251,250.50	79,833,415.00	73,622,898.00	6,210,517.00	38,554,424.00

Proporción de los Bonos	0.31%	0.34%	4.05%	0.65%
--------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Cifras en Miles de Pesos al 31 de diciembre de 2013

iii. **Características.**

A.

Clave de Pizarra: **MLMXN 1-07**
 Bono con cupones revisables sobre tasa de referencia TIIE.
 Emisor: Merrill Lynch Internacional
 Fecha de Emisión: Junio 14 de 2007
 Fecha de Vencimiento: Septiembre 14 de 2018
 Importe Nocial MXN: 90,000,000.00 (noventa millones de pesos 00/100 m.n.)
 Importe a Vencimiento: 100% del importe nocial en MXN.
 Tasa de interés: Tasa revisable sobre TIIE.
 Agente de Cálculo: Merrill Lynch & Co.

Componentes de la estructura:

Colateral de la estructura: Bono de tasa fija (EUR)

Emisor: Merrill Lynch & Co.
 Emisión: Septiembre 14 de 2006
 Vencimiento: Septiembre 14 de 2018
 Tasa Cupón: Tasa fija 4.625%
 Moneda: EUR
 ISIN: XS0267828308
 Asset Swap: Fija EUR - flotante MXN

Cabe mencionar que los flujos de esta estructura son exactamente equivalentes a un bono de tasa revisable indizado a TIIE emitido por Merrill Lynch Co

Racionalidad de la estructura: Cobertura de Reservas Técnicas en Tasa Nominal

B.

Clave de Pizarra: **MLUDI 1-07**
 Eurobono con cupones indizados a inflación.
 Emisor: Merrill Lynch Internacional
 Fecha de Emisión: Marzo 15 de 2007
 Fecha de Vencimiento: Septiembre 15 de 2026

Importe Nocial MXN: 77,000,000.00 (setenta y siete millones de pesos 00/100 m.n.)
 Importe a Vencimiento: 100% del importe nocial en MXN.
 Tasa de interés: Tasa observada entre en el cambio de la UDI entre la fecha de emisión y la fecha del pago de intereses más una tasa fija de 4.25%
 Agente de Cálculo: Merrill Lynch & Co.
 Componentes de la estructura:

Colateral de la estructura: Bono de tasa fija (USD)
 Emisor: Merrill Lynch & Co
 Emisión: Septiembre 12 de 2006
 Vencimiento: Septiembre 15 de 2026
 Tasa Cupón: Tasa fija 6.22%
 Moneda: USD
 ISIN: XS59022CAB90
 Asset Swap: fija USD - fija UDI

Cabe mencionar que los flujos de esta estructura son exactamente equivalente a un bono de real en UDIs emitido por Merrill Lynch & Co. Inc.

Racionalidad de la estructura: Cobertura de Reservas Técnicas en Tasa Real.

C.

Clave de Pizarra: **JPM 2-08**
 Bono con rendimiento ligado al Índice de Precios y Cotizaciones, IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores.
 Emisor: JPMorgan Chase & Co.
 Fecha de Emisión: Febrero 27 de 2008
 Fecha de Vencimiento: Marzo 7 de 2018
 Importe Nocial MXN: 50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m. n.)
 Importe a Vencimiento: Pago al vencimiento indexado
 Pago al vencimiento Indexado:

$$DE \times \text{Max} \left(\frac{\text{Canasta Dinámica}_{Final}}{\text{Canasta Dinámica}_{Inicial}}; \text{Nivel de protección de Capital} \right)$$

Dónde:

DE: Denominación Específica, Importe Nocial

Max: Nivel Máximo entre los elementos del paréntesis

Canasta Dinámica* Final: Valor de la Canasta Dinámica a la fecha de vencimiento

Canasta Dinámica* Inicial: Valor de la Canasta Dinámica a la fecha de inicio

Nivel de Protección de capital: 120%

Agente de Cálculo: JPMorgan Chase Bank

Racionalidad en la estructura: Exposición al IPC con rendimiento mínimo de 20% en 10 años.

Este bono garantiza un rendimiento mínimo de 20% en el plazo de la estructura.

*La Canasta Dinámica está compuesta por acciones del IPC de la BMV e instrumentos de renta fija

D.

Clave de Pizarra: JPM 12-08

Bono ligado al valor de recuperación de bonos de Merrill Lynch (con pagos contingentes exigibles en caso de incumplimiento).

Emisor:	JPMorgan Chase & Co.
Fecha de Emisión:	Octubre 3 de 2008
Fecha de Vencimiento:	Octubre 3 de 2013
Importe Nocial MXN:	80,000,000.00 (ochenta millones de pesos 00/100 m.n.)
Importe a Vencimiento:	100% del importe Nocial en MXN
Agente de cálculo:	JPMorgan Chase Bank

Factor adicional de pago contingente:

Importe Nocial MXN x Apalancamiento de la Protección x (1 – Recuperación % Final del Activo de Referencia), donde:

Apalancamiento de la Protección es 2.15

Recuperación % Final del Activo de Referencia es el valor de recuperación contingente (Recovery Value).

Activo de Referencia:	Merrill Lynch & Co., Inc
Vencimiento Activo Ref.:	Enero 15 del 2015
Cupón:	5%
Cusip/ISIN:	59018YUW9 / US59018YUW91
Moneda:	USD

Factor adicional de Pago contingente de interés: 8.60%

Racionalidad en la estructura: Compensación por posibles incumplimientos de Merrill Lynch & Co., Inc. En relación a los bonos mencionados en los puntos A y B anteriores.

Todas las operaciones descritas cuentan con protección de capital. Como se describe más adelante, las políticas de inversión están encaminadas a garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones derivadas por la suscripción de seguros.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

- i. Las políticas establecidas en GNP. para el uso de instrumentos financieros derivados de acuerdo a la normatividad aplicable fueron aprobadas en el Consejo de Administración el 27 de Febrero del 2006. En éstas se establece que el objetivo y meta para la realización de operaciones con productos derivados es con el fin único y exclusivo de cobertura, esto con el propósito de reducir la exposición al riesgo de la institución por lo que siempre habrá que apegarse a las mejores prácticas nacionales como internacionales buscando en todo momento la reducción a la exposición al riesgo.

En cumplimiento y congruencia con lo establecido en estas políticas, GNP obtuvo durante el tercer trimestre del 2013 la Certificación de la norma de calidad ISO 9001:2008 para del Proceso de Inversiones, la cual incluye procedimientos para la operación, administración, control, riesgos, supervisión y mecanismos de reporte de toda la operación de inversiones, incluyendo la operación de productos derivados, instrumentos de inversión, así como la toma de riesgos en otros activos financieros.

A este respecto, el sistema de Gestión de calidad ISO 9001:2008 establece en su política de Inversión que:

“Proveer a nuestros clientes productos financieros acordes con las necesidades de las líneas de negocio y los parámetros de riesgo aprobado por el Consejo de Administración, contribuyendo a una mayor solvencia y rentabilidad, generando resultados acordes con las condiciones de mercado, requisitos internos y regulatorios y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad”

Las políticas de inversión y toma de riesgos en activos financieros contemplan la operación de productos derivados únicamente en mercados reconocidos por Banco de México, siendo al día de hoy el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) el único en el cual se han realizado operaciones de este tipo de productos.

Las políticas de operación y autorización de nuevos productos derivados establecen que para la operación de nuevos productos, estos tendrán que ser previamente autorizados por el Comité Consultivo de Inversiones (CCI) y obtener el visto bueno de las áreas responsables de su registro, control, operación, supervisión y reporte.

En adición a lo anterior, el Comité Consultivo de Administración de Riesgos (CCAIR) y el CCI deben aprobar cualquier clase de operación financiera, tanto las relacionadas con productos derivados, como con cualquier instrumento u operación financiera, incluyendo las llamadas notas estructuradas.

Está establecido que el proceso de autorización de operaciones con productos derivados se revisan casos de manera individual, ya que la Dirección de Administración de Riesgos (DAR) realiza los cálculos de estimación de efectividad de la cobertura previo a la celebración de la operación.

Como política de valuación, y conforme a las disposiciones vigentes en la materia GNP ha establecido y aprobado Proveedor Integral de Precios, S. A. (PIP) institución reconocida y autorizada por la CNBV, para el cumplimiento de esta función.

El tipo de contratos de productos derivados utilizados con fines de cobertura hasta el momento han tenido su principal concentración en futuros de la Tasa Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). En todo momento GNP se ha apegado al cumplimiento y normas establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) y Asigna Cámara de Compensación (Asigna) en los temas relativos a políticas y procedimientos aplicables en el manejo de márgenes, colaterales y líneas de crédito, todo ello observando al mismo tiempo un estricto cumplimiento de las normas aplicables en la materia para instituciones de seguros

Relativo a los procedimientos de control interno, GNP, en cumplimiento a lo establecido en la circular única de Seguros en el punto 8.6 del 13 de diciembre del 2010, emitida por la CNSF, ha adoptado las siguientes medidas para la administración de riesgos.

1. Estructura Organizacional.

El Consejo de Administración de GNP, de acuerdo a las obligaciones indelegables que le asigna el Art. 29 Bis de la LGISMS, constituyó el CCAIR cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el citado Consejo.

El CCAIR de acuerdo a lo establecido en la circular única de Seguros en el punto 8.6 desempeña las siguientes funciones:

- a. Propone para aprobación del Consejo de Administración:
 - i. El Manual que contiene los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos.
 - ii. Los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.
 - iii. La estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones.
- b. Aprueba:
 - i. La metodología para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la institución.
 - ii. Los modelos, parámetros y escenarios que se utilizan para llevar a cabo la medición y el control de los riesgos.
 - iii. La realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.
 - iv. Autorizar intermediarios con los que se puedan efectuar operaciones tomando en cuenta criterios de solvencia moral y económica.
- c. Designa al responsable del área para la administración integral de riesgos.
- d. Informa al Consejo de Administración cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por la institución y los efectos negativos que se podrían producir en la marcha de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición al riesgo establecidos.
- e. Informa al Consejo de Administración sobre las medidas correctivas implementadas, tomando en cuenta el resultado de las auditorías y evaluaciones relativas a los procedimientos de administración de riesgos.
- f. Crea los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.

El CCAIR lo preside el Director General de la empresa y está integrado por el Director de Administración de Riesgos y los responsables de las distintas áreas involucradas en la toma de riesgos que al efecto ha señalado el propio Consejo, así mismo, cuenta con la participación con voz y sin voto del Contralor Normativo.

La DAR es independiente de las áreas de operación, a fin de evitar conflictos de intereses y asegurar una adecuada separación de responsabilidades. Entre sus funciones se encuentran:

- a. Vigilar que la administración de riesgos sea integral y considere la totalidad de los riesgos financieros en que incurre la institución.

- b. Proponer la metodología y aplicarla una vez aprobada, en su caso, por el CCAIR para identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la institución, así como los límites de estos últimos, utilizando para tal efecto los modelos, parámetros y escenarios para la medición y control del riesgo establecidos por el citado Comité.
- c. Informar al CCAIR y al Director General sobre:
 - i. La exposición global y por tipo de riesgo de la institución.
 - ii. Las desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites de exposición al riesgo establecidos, proponiendo cuando así corresponda las acciones correctivas necesarias.
- d. Investigar y documentar las causas que originan desviaciones de los límites de exposición al riesgo establecidos, identificar si dichas desviaciones se presentan en forma reiterada e informar de manera oportuna sus resultados al Comité de Riesgos.
- e. Recomendar al Director General y a los responsables de las distintas áreas de operación, disminuir la exposición al riesgo a los límites previamente aprobados por el Consejo de Administración.

2. Riesgo de Crédito.

Por lo que respecta al riesgo crediticio en operaciones con instrumentos financieros, la DAR de GNP realiza lo siguiente:

- a. Diseño e implementación de procedimientos de control y seguimiento del riesgo de crédito de las inversiones, los cuales se han establecido con base en la calificación del emisor correspondiente.
- b. Estimación de la exposición al riesgo con instrumentos financieros, tanto actual como futura.
- c. Estimación de la posibilidad de incumplimiento de la contraparte.

3. Riesgo de Mercado.

Respecto a la administración del riesgo de mercado se realiza lo siguiente:

- a. Evaluación y seguimiento de todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un periodo específico.
- b. Evaluación de la diversificación del riesgo de mercado de las posiciones.
- c. Valida que los supuestos utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo (VAR) capturen el comportamiento de los cambios en las utilidades o pérdidas mediante la comparación periódica de las estimaciones de la exposición al riesgo contra los resultados efectivamente observados y en su caso modifica los supuestos empleados.

4. Riesgo de Liquidez.

Por lo que respecta a la administración del riesgo de liquidez se realizan las siguientes medidas:

- a. Medición y monitoreo del riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados de activos y pasivos.
- b. Cuantificación de la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones contraídas.

5. Riesgo Operativo.

Respecto a la administración del riesgo operativo se realiza lo siguiente:

- a. Implementación de controles internos que procuran la seguridad en las operaciones, que permiten verificar la existencia de una clara delimitación de funciones en su ejecución, previendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo.
- b. Implementación de sistemas de procesamiento de información para la administración de riesgos que contemplan planes de contingencia en el evento de fallas técnicas o de caso fortuito o fuerza mayor.
- c. Establecimiento de procedimientos relativos a la guarda, custodia, mantenimiento y control de expedientes que corresponden a las operaciones e instrumentos adquiridos.

6. Riesgo Legal.

Por lo que respecta a la administración del riesgo legal se realizan las siguientes medidas:

- a. Establecimiento de políticas y procedimientos que procuran una adecuada instrumentación de los convenios y contratos a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
- b. Estimación de la posibilidad de que se emitan resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.
- c. Dar a conocer a los funcionarios y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos décimo séptimo y décimo octavo de la circular única de Seguros en el punto 8.6 se llevó a cabo la auditoria anual por parte de un experto independiente sobre la organización y funcionamiento en materia de administración integral de riesgos, correspondiente al período comprendido del 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012. El dictamen establece que GNP cumple con lo establecido en dichas disposiciones y con el marco normativo interno que se describe en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos.

- ii. La valuación de instrumentos para financiar la operación se realiza utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por PIP, el proveedor de precios aprobado por el Consejo de Administración. En el caso de instrumentos para conservar a vencimiento, la valuación se realiza con base al método de interés efectivo o línea recta.

En adición a lo anterior la DAR cuenta con fórmulas para la valuación de instrumentos financieros con las cuales se evalúa el valor esperado y la volatilidad de los precios de mercado de las distintas posiciones que conforman la cartera.

Para efectos de evaluar la efectividad de la cobertura de los productos derivados se utilizará el cociente del cambio acumulado en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura entre el cambio acumulado del valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria cubierta.

Al inicio de la cobertura se utilizarán técnicas estadísticas para evaluar la efectividad futura probable, lo que se conoce como efectividad prospectiva, mientras que la medición de la efectividad después del inicio de la cobertura será realizada basándose en los resultados pasados y en términos de compensaciones monetarias, la cual se denomina como efectividad retrospectiva.

- iii. Relativo a las Fuentes de Liquidez, se señala que en operaciones con productos derivados, éstos tienden a tener una compensación entre el activo y el derivado de la cobertura, ya que las operaciones están definidas con el único fin de coberturas de riesgos. Sin embargo las necesidades de liquidez derivadas de llamadas de margen tienen su origen en dos fuentes principales:
 - a. Interna: Valores o efectivo como parte de las coberturas de reservas de corto plazo.
 - b. Externa: Flujo derivado de la venta de nuevos negocios instalados por la Institución.

En lo relativo a las posiciones que se mantienen en Bonos en los que se puede identificar otro instrumento financiero derivado al cual sea vinculado el rendimiento del primero (notas estructuradas), las posiciones operan bajo la estructura de capital garantizado a vencimiento, y no contemplan llamadas adicionales de capital, lo implica que estos instrumentos no generan requerimientos de liquidez y no existe riesgo de mercado sobre el valor del capital a vencimiento.

En este caso los Bonos, como cualquier otro activo financiero, presentan una exposición de riesgo de crédito con respecto al emisor de las mismas, el cual presenta las siguientes características:

Calif.	Emisora	Serie
N/A	MLUDI	1-07
AA-	MLMXN	1-07
Aa3	JPM	2-08

Actualmente, GNP no tiene ninguna llamada contingente de liquidez resultante de notas estructuradas. Del mismo modo, GNP considera que su flujo de operación será suficiente para solventar sus obligaciones.

Los principales cambios en las exposiciones de riesgo, se describen a continuación:

A. JPM 2-08.

Este Bono se adquirió en sustitución a las posiciones que habitualmente mantiene GNP en acciones, dado su perfil más conservador ya que se trata de una estructura de renta fija con capital protegido pero con participación al alza en el rendimiento de la

BMV. Dado lo anterior y el pequeño monto de inversión GNP no considera que este activo represente un riesgo relevante. Durante el trimestre no hubo cambios en la exposición de este instrumento.

B. JPM 12-08

Partiendo de la racionalidad en la estructura como cobertura del capital en la exposición vigente del portafolio de GNP al riesgo emisor de Merrill Lynch, y considerando que:

- Existe garantía de capital al vencimiento de la estructura
- No existen llamadas o aportaciones de capital subsecuentes

Se identifica como principal riesgo el Riesgo de Base en la determinación del precio de recuperación en el caso de pagos contingentes en caso de incumplimiento del emisor sobre el Activo de Referencia frente al valor real la posición de contado del activo del balance. Lo que se traduce como la eficiencia de la cobertura.

Riesgo que al cierre de septiembre de 2013 ha disminuido de manera significativa dada la confirmación de la Asamblea de Accionista de Bank of America en la adquisición de las acciones de Merrill Lynch & Co., Inc.

Bajo esta perspectiva se identifica como riesgo relativo también el de crédito del emisor, JPMorgan Chase & Co. Quien respecto al trimestre obtuvo un alza en la calificación por S&P al pasar de AA- a A. Este instrumento venció en octubre del 2013.

C. MLMXN 1-07.

Este es un instrumento equivalente a un bono de tasa revisable con riesgo de contraparte Merrill Lynch. Dada la adquisición de esta firma por Bank of America se considera que el riesgo de crédito ha disminuido y es actualmente aceptable.

D. MLUDI 1-07.

Al igual que el instrumento descrito en el inciso anterior, este es un instrumento equivalente a un bono de tasa real con riesgo de contraparte Merrill Lynch. Dada la adquisición de esta firma por Bank of America consideramos que el riesgo de crédito ha disminuido y es actualmente aceptable.

Dadas las condiciones actuales del mercado financiero doméstico e internacional estas inversiones, al igual que la mayor parte de los bonos privados, se consideran poco líquidas. Sin embargo, dado que el porcentaje que estas estructuras representan sobre el total de los activos del balance, así como la solidez crediticia de sus emisores, no representan una exposición significativa de la Institución.

De forma adicional, GNP muestra una sólida posición financiera, así como un elevado nivel de liquidez y capitalización, por lo que se considera no tener requerimientos extraordinarios de liquidez adicionales para su operación.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

A. JPM 2-08.

Este instrumento está registrado a vencimiento, por lo que su precio de mercado tendrá impacto en el estado de resultados sólo hasta su fecha de vencimiento. Debido a que cuenta con un rendimiento mínimo garantizado de 20% en 10 años, el valor mínimo actual (sin

considerar cambios por riesgo de crédito) es de 50% de la inversión inicial (25 millones de pesos). Si bien la exposición a la bolsa cambia dinámicamente, actualmente ésta se encuentra en niveles cercanos al 32%, por lo que un cambio de 10% en la bolsa afectaría el valor de mercado (que no afecta el estado de resultados) en alrededor de 3% o 1.5 millones de pesos.

B. MLMXN 1-07.

Este instrumento está registrado a mercado. Dado a que es equivalente a un bono de tasa revisable, la sensibilidad de su valor, y por lo tanto el impacto en el estado de resultados producto de un movimiento adverso en la tasa de referencia, son limitados, por ejemplo por cada 10 puntos base (0.10%) de incremento en dicha tasa, el impacto en el valor sería de aproximadamente 0.01%, el cual es poco representativo dado el monto invertido en este instrumento.

C. MLUDI 1-07.

Este instrumento está registrado a vencimiento, por lo que su precio de mercado no tendrá ningún impacto en el estado de resultados. Vale la pena señalar que dadas las características de este instrumento, un alza de 10 puntos base (0.10%) en su tasa de rendimiento tendría un impacto de aproximadamente 1.30% en el precio de mercado, el cual es poco significativo dado el monto invertido en este instrumento.